



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las nueve horas)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores diputados, buenos días. Reanudamos la sesión.

1.- Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2014. [8L/1100-0003]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Toca debatir ahora la Sección 13 y 15.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo máximo de veinte minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente. Buenos días.

Hoy vamos a finalizar el debate más importante que se produce anualmente en esta Cámara, el debate que va a concluir con la aprobación de los Presupuestos de Cantabria del año 2014.

Desafortunadamente, no tenemos que esperar a que este debate concluya para conocer la opinión del máximo responsable de esta Comunidad. Él ya lo ha anticipado. Y nos ha trasladado dos versiones de su conclusión. Una, diríamos que es la versión "gore", la otra es la versión "light". La versión "light", poniendo de manifiesto su basto conocimiento de los idiomas, nos ha dicho que esto es un déjà vu. Y en la otra versión, en la versión Gore, nos ha dicho que esto es un acto de demagogia de la oposición.

Si ustedes van a cualquier buscador, porque tal vez no conozcan el significado de este término, verán que demagogia es igual a manipulación, en sus múltiples variantes, incluso en la política para someter a las personas.

A mí, me gustaría saber por qué extraño artificio intelectual y mental ha llegado el Presidente a considerar que esto es un acto de manipulación. Yo creí que esto era un acto de exteriorización de las bondades de la política donde la oposición trataba de mejorar las cuentas que presentaba el Gobierno.

Yo voy a tratar de poner de manifiesto que no entiendo por qué se puede decir que esto es una manipulación. Por lo menos yo me voy a remitir a la constatación de la realidad. Yo no creo que sea una manipulación decir que éste es un presupuesto ficticio. Yo no creo que sea una manipulación decir que este es un presupuesto que está basado en unos planteamientos iniciales que le hacen increíble. Y creo que no es una manipulación decir que este presupuesto para nada va a resolver los gravísimos problemas que plantea o que atraviesa Cantabria.

Pero no es una manipulación, sino un auténtico ejercicio de buena fe, el tratar de entender que este presupuesto, el del Servicio Cántabro de Empleo que ahora debatimos aquí para el año 2014 es un presupuesto real. Pero es que antes de entrar en la discusión del presupuesto de este Servicio deberíamos hacer algunas preguntas en voz alta y tratar de ponernos todos de acuerdo en su respuesta.

La primera es: ¿por qué creerles? ¿Qué les induce a ustedes pensar que les debemos creer? ¿Han hecho ustedes algo para merecer nuestro crédito, aparte de llamarnos demagogos como ayer por la noche el Presidente? ¿En qué se basan para decir que les creamos, en lo que han hecho los dos años anteriores? ¿En esta Sección, en el paradigma del incumplimiento del 2012 y del 2013?

¿Esto es lo que les permite a ustedes decir que somos unos demagogos cuando lo ponemos de manifiesto? ¿Es una demagogia el decir una manipulación que se hayan generado en Cantabria 12.300 parados, que se hayan destruido 27.700 empleos, que se haya elevado la tasa de paro en los temas en los que nos estamos refiriendo en esta Sección? ¿Esto es una manipulación? ¿Es una burda manipulación demagógica?

Pero despejemos otra pregunta ¿Por qué creerles cuando ustedes afirman enfáticamente que su principal prioridad es el empleo? ¿Cómo creerles?

Tuvieron una posibilidad de demostrárnoslo cuando en el año 2012, sin que nadie les pudiera llevar la contraria plantearon un presupuesto para este servicio.



¿Y qué sucedió en el año 2012? ¿Qué sucedió? Primero transfirieron dinero, ocultándolo hasta última hora y luego dejaron 21 millones de euros sin ejecutar ¿Será que el año 2012 no fue un año de crisis absoluta en el empleo y en las políticas activas de empleo?

¿Por qué creerles a ustedes, si nadie les puede decir lo contrario? Aplican el rodillo mecánico y hacen ustedes el presupuesto que consideran oportuno, el que ustedes quieren. No admiten ni una enmienda.

¿Y qué ha sucedido en el año 2013? ¿En los 10 primeros meses qué ha sucedido? ¿Han mejorado ustedes para que nosotros les creamos? Para nada. Llevan ejecutado el 44 por ciento. No estamos en las cifras más altas de paro ¿Por qué no utilizan ustedes las políticas públicas para luchar contra esto?

Por tanto, entenderán ustedes que nos sea muy difícil de creerles aunque el Presidente entienda que esto es un déjà vu, o un acto demagógico. No. Nosotros ejercemos nuestra responsabilidad poniendo de manifiesto las cosas que ustedes hacen mal, simplemente, pero además de no creerles, nosotros hemos hecho otra cosa, hemos tratado de enmendar la totalidad de estos presupuestos para decir que había otra manera, otra manera de gestionar el dinero público de Cantabria para ayudar a superar la situación de emergencia en la que estamos.

Pero en orden a seguir haciendo preguntas en voz alta de por qué tenemos que creerles, por qué tenemos que creerles en relación con el Plan extraordinario del Besaya, que es la gran estrella de este presupuesto. Nosotros hemos rastreado el presupuesto del 13, y las medidas del Plan Besaya están en el presupuesto del 13 que ustedes no han ejecutado, ahora sí, han modificado algo, ahora se llaman Plan Besaya.

Y por tanto, díganos ustedes por qué tenemos que creerles, pero por qué tenemos que creerles cuando ustedes dicen es que en el Plan Besaya en el presupuesto del servicio cántabro de empleo una de nuestras apuestas esenciales es la formación, como política activa, entre otras cosas, porque descarga las listas del desempleo y eso siempre queda bien, al margen de que algunos que hemos dedicado nuestra vida a esto, entendamos que es la mejor manera de preparar las personas que coyunturalmente están en desempleo para que puedan acceder a un puesto de trabajo.

Lo creemos con convicción, pero digo que a ustedes no les podemos creer, porque la partida de formación del presupuesto del 2013 no se ha puesto en marcha hoy, 20 de diciembre no se ha puesto en marcha, alguien les ha impedido resolver, alguien les ha impedido ponerlo en marcha, no, la han resuelto ustedes hace diez días, lo cual hace imposible que en el ejercicio 13 ninguna de las acciones de formación previstas vea la luz.

Y se han saltado ustedes un año en blanco, pero por qué tenemos que creerles, cómo estar de acuerdo con otra de las políticas estrellas en esta sección.

¿Cómo podemos estar de acuerdo con una Ley de Corporaciones Locales sin ningún control por parte del Servicio Cántabro de Empleo. Yo ya sé que el Portavoz, espero que hoy también moderado a diferencia de otros, acepte lo que le dije. Yo creo que él no se puede sentir muy a gusto en esta situación, él es el creador del Servicio Cántabro de Empleo y como puede uno permanecer impasible cuando alguien está demoliendo la obra que a uno le ha costado tanto crear, porque lo están ustedes demoliendo, demoliendo, descapitalizándolo de medios materiales y humanos y demoliéndolo, transfiriendo todas las competencias incluso las protegidas por una ley.

Y no me hable usted de la dependencia orgánica y funcional, mire de administrativo poco, de laboral un poco más, pregúnteselo usted a su Consejera y le explicará cómo se hace esto, pero desde luego la Ley de creación del Servicio Cántabro de Empleo asignaba una serie de competencias, entre ellas, la intermediación, los autónomos y la contratación laboral, ustedes en este presupuesto se lo eliminan. Y por tanto, cómo quieren que les creamos, como quieren que les creamos, eso es un criterio dudosamente legal.

Bien, pues en este escenario con todas estas contradicciones, que el Presidente alude como hechos demagógicos. Es decir, manipulación. Yo espero que cuando el Portavoz salga me diga en qué se sustenta esta afirmación, dónde está la manipulación en todas las afirmaciones que acabo de hacer, son constatación de la realidad.

No hay ni formación, no hay ni control, le han eliminado ustedes competencias y esto es así. Y luego dicen ustedes que su prioridad es generar empleo y la mejor herramienta que tiene lo público para ello que es el servicio específico, que es el Servicio Cántabro de Empleo está tocado como si jugáramos a los barcos, por no decir hundido.

Y no volvamos a repetir algo que sí es tremendamente demagógico por manipulación, en este caso sí por manipulación. Yo hablo del Servicio Cántabro de Empleo como instrumento con una dirección política, yo dejo al margen de un debate político en esta Cámara a los trabajadores del Servicio Cántabro de Empleo que no solo tienen todo mi respeto, sino que algunos o con algunos hemos compartido años de vida y de trabajo.

Bien, déjà vu manipulación. Decía el Presidente y no ha necesitado ni esperar a que concluya el debate, no ha necesitado nada, ya lo ha calificado; daría la impresión de que les molesta este debate y si hiciera un ejercicio que espero



que no lo entiendan como una agresión, daría la impresión que les incordia esta Cámara, que sería perfectamente prescindible para usted y así lo están poniendo de manifiesto.

Pero yo ya les decía ayer que la mayoría absoluta no es la verdad absoluta y que la prepotencia absoluta va a concluir con un fracaso clamoroso.

Pero llegado este momento, hablemos de las enmiendas, enmiendas parciales. No tiene mucho sentido, conocemos qué van a hacer y conocemos cómo las han calificado, demagógicas; pero nosotros vamos a seguir haciendo nuestro trabajo por respeto a esta Cámara, cosa que otros no tienen, respeto a esta Cámara.

Y hemos presentado una serie de enmiendas, pero incluso hemos hecho algo más, nosotros no somos igual que ustedes ni lo vamos a aceptar nunca. Nosotros les vamos a aprobar las dos enmiendas que ustedes se hacen a ustedes mismos, porque diga lo que diga el portavoz es el reconocimiento de un error, de un error cometido por ustedes, el año pasado se lo advertimos, el año pasado echaron a 34 este año contratan a 6. Han reconocido parcialmente el error, pero bueno lo han reconocido.

Y además, a los que extinguimos el contrato y no se lo prorrogamos, para que no me pueda decir que no les despedimos, no solo extinguimos el contrato y no se lo prorrogamos, les ofendimos, les insultamos. El Portavoz dijo que teníamos un especial interés en proteger directivos, 34 orientadores laborales, está reflejado en los medios de comunicación; yo creí que eran unas personas contratadas en el nivel más bajo salarialmente que permitía su acreditación laboral y ustedes hablaban de directivos.

Yo ya le dije que espero que no lo hicieran siguiendo la teoría del Sr. Montoro de que el Servicio Cántabro de Empleo era un nido de socialistas que había que depurar, eso no lo dijeron, por lo menos aquí eso no lo dijeron. Dijeron que eran directivos privilegiados. Yo creo que en el Servicio Cántabro de Empleo solo hay un cargo directivo que es su Directora General a la cual por supuesto no voy a calificar, es lógico que haya un cargo directivo.

Pues fíjense nosotros planteamos aprobarles esas enmiendas, no tenemos ningún empacho, ¿ustedes van a crear puestos de trabajo que permitan que una herramienta, un instrumento político como el Servicio Cántabro de Empleo funcione? No tenemos ningún problema.

Pero claro, ustedes van a contratar a seis personas para hacer tareas de carácter administrativo que debe de ser la única carencia que han ustedes detectado en este servicio. Primero echan 34 profesionales de la orientación y ahora contratan ustedes a seis administrativos, por la excesiva carga de trabajo por el gran número de desempleados. Pero vamos a ver, ¿no habíamos quedado que habrían tenido un éxito y que los que decimos que hay muchos empleados somos unos demagogos? Es que lo uno y lo contrario al mismo tiempo no puede ser, eso no puede ser.

Pero si ustedes nada más que detectan carencias para contratar a seis, ponen de manifiesto la visión que tienen ustedes sobre esta herramienta, sobre el Servicio Cántabro de Empleo, ustedes solo necesitan personas para borrar y contar desempleados, no para hacer políticas de empleo. Eso es lo que están ustedes haciendo.

Y nosotros ante esta situación vamos a hacer, no un acto demagógico y de manipulación como dice el Presidente, sino un acto positivo condenado al fracaso, porque ustedes van a negar todas nuestras enmiendas, una detrás de otra y ya lo sabemos. Pero queremos decirles algunas cosas, queremos decirles que ustedes son la transparencia, el buen gobierno, la eficacia, el más con menos, con un euro más de un euro y cosas por el estilo.

Pero nosotros hemos analizado el Presupuesto y para que no nos digan que damos bajas de aquello que lo hacen imposible, que es algo que dice mucho el portavoz, damos las bajas de algo que ustedes han elevado exponencialmente, y no encontramos la explicación.

Cuando nosotros nos fuimos, el capítulo 2 tenía 1.714.000 euros. Producto de la restricción y la gestión y lo magnífico en este Presupuesto tiene 3.700.000. Es decir, 2 millones más. Realmente importante, importante suma ¿no? ¿Para hacer qué? ¿Arrendamientos, limpieza, estudios, energía eléctrica seguridad? Y no nos digan que han tenido que adecentar las oficinas de empleo, porque las encontramos en unas condiciones calamitosas cuando nosotros llegamos.

Bien. Nosotros tiramos de aquí para hacer dos cosas. Primero, favorecer la contratación. La contratación contra gasto corriente. Ésta es nuestra apuesta. Pero decía el Consejero en funciones: que a nadie se le olvide que quedan muchos esfuerzos por hacer en la Administración Pública, muchas reformas por hacer. Porque mientras las empresas en España se estaban ajustando, la Administración seguía generando déficit, e insistió en beneficios de conseguir la estabilidad presupuestaria. Generando déficit, incrementando qué capítulos. Ustedes, el Capítulo 2.

¿Cuál es el que están haciendo disminuir? El 1. El 1, el que paga los sueldos, de los Socialistas incluidos, ¡eh!; ahí son generosos. Ahí no son ustedes sectarios. Aunque sean Socialistas también les pagan el sueldo. Pero ése es el que han disminuido. Eso es lo que han hecho ustedes en esta Sección.



En el año 2013, 1.447.000. Y ahora hacen ustedes algo; le dan ustedes un recorte de 167.000. Ya sé que luego me dirá: pero presentamos una enmienda para compensarlo. Pero es que además de eso, lo que plantean ustedes es un incremento de 700.000, otra vez en el mismo capítulo aludido. Y por tanto, explíquenlo ustedes.

Nosotros, planteamos enmiendas para la contratación, destinadas a entidades sin ánimo de lucro, que le ha sorprendido al portavoz. Debe ser que tiene algo contra ellos. Decía: no, mejor a las empresas privadas. No sé. Pues en fin, que nos lo explique.

Y luego llevamos todo ese dinero para mejorar algo que ustedes plantean: el Plan Besaya. Porque el Plan Besaya, simplemente es un "corta y pega" con la palabra Besaya detrás. Si tienen alguna duda, les voy a leer alguna partida para que la puedan ustedes identificar.

Partida 1300-241A-641 de programa. Se llama: Plan extraordinario de empleo y del desarrollo para Torrelavega y la comarca del Besaya. Programas experimentales de innovación y formación en el centro de Formación Profesional para el Empleo de Torrelavega, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Dotación presupuestaria, 360.000 euros.

Y dicen: pues estupendo ¿Cómo se llamaba esto el año pasado? Esto, el año pasado, se llamaba: Programas experimentales de innovación -sin el añadido Besaya- dotación presupuestaria -adivínenlo ustedes, es fácil- 360.000 euros. Lo mismo.

¿Pero quieren que citeamos otra del Plan Besaya? Bien ¿Qué planteamos en contratación de obras y servicios de corporaciones locales? 12 millones. Muy bien. ¿Y cómo lo arreglamos para que aparezca el Plan Besaya? La Orden la dejamos en nueve y ponemos tres, para el Plan Besaya, de Corporaciones Locales.

Y así podemos seguir con Plan Besaya hasta que nos aburramos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Voy acabando. No voy a abusar de su generosidad como tengo por costumbre hacer.

Bien. Llegado a este punto, nosotros ya les hemos dicho todo lo que podemos hacer en esto. No creemos en su presupuesto, lo malo es que ustedes tampoco creen. No es una prioridad el empleo para ustedes. Ustedes no creen en la formación. Ustedes no creen en ninguna política activa. Y sin embargo, ustedes, siguen insistiendo en que ven la luz al final del túnel.

Miren, hoy es un mal día. Hoy es un mal día y yo creo que hoy lo que ven muchos millones de españoles, no es la luz, es la oscuridad, la oscuridad porque a partir del 1 de enero no van a poder pagar la luz y van a ser además de pobres de solemnidad, pobres energéticos. Y será con ustedes, será con su consentimiento, ustedes han hecho imposible la aplicación de una norma que está en casi todo el espacio europeo, una moratoria para las familias con bajos ingresos ante una situación como ésta para el pago del recibo energético.

Podría decirles para acabar, que la única luz que ven los españoles es la que anoche iluminaba un edificio en una calle en Madrid, ésa sí la vemos todos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Es el edificio de la calle Génova 13, sede del Partido Popular, ésa es la única luz que ven los españoles con ustedes en el gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz, por un tiempo de veinte minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, la verdad es que, Señorías, Sr. Guimerans, que el Presidente manifieste que el debate de las enmiendas de la ley más importante para Cantabria y lo defina como una manipulación, le define a él, le define al Presidente, la calidad democrática que tiene este Presidente y el respeto que tiene este Presidente por este Parlamento, por los diputados y por todos los ciudadanos.

Que por cierto, se ha ido otra vez porque no le importa nada. Pero bueno, vamos a seguir terminando con este debate de enmiendas infructuoso. Pero bueno, nosotros tenemos que hacer nuestra obligación, que es lo que hacemos aquí.



Muchas cosas se dijeron ayer, muchas cosas se escucharon ayer en este debate. Y una de las cosas que decía, precisamente el portavoz que me va a suceder después en la palabra, que es el Sr. Van den Eynde, decía que muchas son las cosas que hemos escuchado aquí y que estamos echando la culpa a otros.

Pero vamos a ver, Sr. Van Den Eynde ¿quién está gobernando en Cantabria? ¿Quién gobierna en Cantabria? ¿Quién tiene ahora la responsabilidad de la gestión de Cantabria, de las políticas? Creo que es el Partido Popular. Creo que llevan más de dos años y medio gobernando en Cantabria ¿Quién tiene la responsabilidad, quién es el que está realizando las políticas, por llamarle de alguna manera en esta región? Nada más que el Partido Popular.

¿Entonces, a quién quiere que le echemos la culpa, a los ciudadanos? ¿A los ciudadanos como ustedes? Eso es lo que quiere que hagamos. Pues mire, no lo vamos a hacer. Es el gobierno y a este gobierno es al que hay que pedir explicaciones, al gobierno, es al que hay que pedir explicaciones. Así de claro.

Y miren, el Consejero de Economía en funciones cuando presentó este presupuesto, dijo: No quiero engañar a nadie, porque este gobierno, mal que les pese a algunos, ha dicho siempre la verdad. Vamos a ver cómo ha dicho la verdad este gobierno, vamos a ver cómo la ha dicho.

En sus compromisos electorales, que solo voy a citar algunos, porque no me daría tiempo porque me llevaría toda la mañana citar los incumplimientos y más en empleo, que estamos hablando de empleo, que es el mayor problema que tienen ahora mismo los ciudadanos y que ustedes no están haciendo ninguna política de empleo para que los ciudadanos tengan empleo, ninguna política económica para reactivar la economía, por eso estamos como estamos, no por culpa de nadie, sino por culpa de ustedes.

Pues miren, dijeron que iba a ver un plan de empleo cuatrienal, de carácter cuatrienal. Solamente existió un documento que se tituló actuaciones específicas del plan de empleo para el año 2012. Se acabó, punto final.

Dijo: garantizaremos un tratamiento personalizado de la situación de desempleo: orientación laboral, itinerarios personalizados ¿qué hicieron? Eliminaron a los 34 orientadores laborales, eso es lo que hicieron.

Plan de recualificación profesional de trabajadores excedentes en sectores de crisis, decía su programa electoral. Esta diputada, solicitó ese programa por escrito, respuesta por escrito del Gobierno: no existe.

Favorecer la empleabilidad de las mujeres, decía, que quieran reincorporarse al trabajo tras la educación de sus hijos. Solicité también ese programa, respuesta del Gobierno por escrito: no existe.

Plan de empleo joven, no existe. Políticas de fomento de la actividad emprendedora, teníamos que ser todos emprendedores, todos y pusieron una maquinaria en marcha para el emprendimiento que qué hicieron, pues en octubre de 2011, el Sr. Arasti que también se ha ido porque tampoco le interesa, cerró el programa EMPRECAN, y echó a los 16 profesionales que asesoraban a los emprendedores. Eso es una parte de la verdad que ustedes dicen y que no engañan a nadie.

Pero es que mire, hay más, en abril del año 2011, el Sr. Diego ausente, firmó esto, un contrato de trabajo decía él, firmó un contrato de trabajo de Ignacio Diego por el empleo, mire aquí está, abril del año 2011 con una serie de cláusulas, en las que decía: "La actividad que desarrollará el Sr. Diego será volver a crear empleo, convirtiendo a Cantabria en el paraíso de la inversión empresarial y en el ejemplo del buen gobierno" Bien, lo ha cumplido.

Decía también: "No podrá compatibilizar este trabajo con distracciones propagandísticas que solo sirvan para su lucimiento personal" ¡Olé!, aquí lo han clavado. Y luego decía: "En sus primeros 100 días desde la entrada en vigor de este contrato, el trabajador Ignacio Diego tendrá que dar los siguientes resultados concretos conocido por todos como el Programa de los 100 días". Lo ha cumplido todo.

¿No está el Sr. Albalá? Si. Mire, el Programa de los 100 días, aquello que el Sr. Albalá decía que es que no se le ocurre ni al que asó la manteca ¿se acuerda Sr. Albalá?

En la presentación a los medios de comunicación de este programa, el Sr. Diego afirmó que los desempleados, descubrió América fíjese, que los desempleados quieren acciones concretas e inmediatas -lo que les llevamos pidiendo desde hace más de dos años y medio- por lo que la creación de empleo será una prioridad de su gobierno.

Añadía también que los ciudadanos merecen un Presidente que trabaje para solucionar sus problemas en la realidad y no en la ficción. Esto lo dice un Presidente que ve luces, ¡jojo! eh, que ve luces. Pues bien, veamos qué pasó y cómo no han engañado, cómo han dicho la verdad y cómo han solucionado los problemas a los ciudadanos de Cantabria.

Pues mire, al minuto de tomar posesión, tiró este documento junto con su programa electoral a la papelera. Se olvidó de que los desempleados quieren acciones concretas e inmediatas y se dedicó a vivir en un mundo de la fantasía



en la que la culpa la tenían otros, la tenían otros. Y comenzó a realizar una política que se puede denominar de inhumana en derechos y que ha dejado esquilados a los ciudadanos de esta Región.

Pero también pasó a apoyar con su visión desmedida todo aquello que le dictaba Rajoy y se le olvidó reivindicar todo aquello que reclamaba, ya se ha visto ayer. Así apoyó una reforma laboral que ha provocado más paro y más precariedad y al mismo tiempo recortó en prestaciones porque no, los ciudadanos no tienen que tener derechos, ni empleo ni prestaciones. Es decir, las personas perdían su empleo pero encima se les dificultaban todos los accesos a los subsidios y a las prestaciones sociales.

Ayudó, así eliminó, apoyó la eliminación de la ayuda a los parados de mayores de 45 años, el endurecimiento de las ayudas a los mayores de 55 años, el plan prepara excluyó a los jóvenes, eliminó la renta básica de emancipación, las ayudas al alquiler y un largo etc.

Pero al mismo tiempo recortaban en las becas de comedor, en las ayudas a los libros, en las becas al estudio. Pero subían también al mismo tiempo los impuestos; las tasas, el agua, la luz. Es una demagogia la proposición de que la gente que no tiene recursos no se le corte la luz. Eso es demagogia también, ¡eh!; proponer eso.

Y mire, todo ello lo tenían que hacer en aras del déficit Y, ¡cómo no!, de la herencia recibida. La herencia recibida. El Gobierno del Partido Popular, por supuesto, no tiene ninguna responsabilidad. Y el Sr. Diego, aunque es Presidente, menos aún; ninguna. Ninguna, ninguna. Así que la contraseña era repetir siempre lo mismo.

Pero miren, ¿se acuerdan de aquella canción: vamos a contar mentiras? Pues lo mismo, pues lo mismo. Empezaron a hablar de sostenibilidad y de ajustes, de movilidad exterior. Y una serie de cosas para esconder sus recortes y su incapacidad. Y mientras tanto querían hacer ver a la población, que todo esto era por su bien, todo por su bien. Es decir, querían que los ciudadanos creyeran que por el mar corren los bueyes y por el monte las sardinas. Eso es lo que querían que creyeran.

Pero mire, han pasado dos años y ocho meses desde que el Sr. Diego firmara este contrato. Y los resultados en lo que se refiere al empleo son: 55.718 personas desempleadas, el 63 por ciento parados de larga duración. 24.000 personas en Cantabria carecen de toda prestación.

Han aumentado solo en el último año, el 13 por ciento de los hogares con todos sus miembros en paro. Ha aumentado un 143 por ciento, las familias que no pueden llegar a fin de mes, en el último año. Y casi 72.000 cántabros viven por debajo del umbral de la pobreza. Además de la caída en todos los indicadores económicos, que somos la región donde más cae todo; así de claro. Éste es su resultado.

Y miren, la manipulación de estos datos que estoy diciendo son del INE, del ICANE, del Servicio Público de Empleo Estatal, del Servicio Cántabro de Empleo, de EmpleaCantabria. Ésta es la manipulación de estos datos que están en estos sitios.

Y le voy a decir una cosa, Sr. Van den Eynde. La responsabilidad de todo esto es única y exclusivamente del Gobierno, que es el que está gobernando y gestionando ahora mismo.

Y por muchos que ustedes se empeñen en echar la culpa a otros, el Gobierno es el que tiene esa responsabilidad. Y deberían, como le he dicho varias veces; que el Sr. Presidente no está porque no le interesa escuchar nada, en su afán democrático ése que tiene tan raro; debería pedir perdón a todos los cántabros. Ya lo he dicho y lo vuelvo a decir. Por todo lo que se les ha machacado durante todo este tiempo, así de claro.

Pero bueno, el Gobierno continúa instalado y seguirá -supongo- en su pedestal, en su delirio y en su ceguera. Porque mire, si en el mes de noviembre, que fue el mes donde más subió el paro; la Comunidad Autónoma donde más sube el paro de toda España, y el Gobierno después de todo esto y después de todos los datos certifica -como dijo- que el mercado laboral está comenzando a recuperarse, y es un dato a celebrar. Y eso que ayer, el Sr. Albalá, decía: no, no, nunca hemos dicho eso, nunca jamás ¿cómo vamos a decir esas cosas?

Pues mire, eso es lo que dijo el Gobierno después de salir los datos del mes de noviembre, que era un dato a celebrar. Cuando teníamos más parados que nadie en España. Y eso es lo que dice. Eso denota que, mire, el Gobierno vive en el país de Alicia y las maravillas, y que no pisan la calle.

Pero mire, hay muchas razones, vamos ya a los Presupuestos, para que nos creamos estos Presupuestos. La verdad es que no hay ninguna base sostenible para creer que quieren garantizar los servicios públicos básicos del bienestar, después de lo que han hecho. No existe ninguna base sostenible para creer que va a generar más oportunidades a los ciudadanos de Cantabria. No existen. Y no podemos tener confianza, ni los ciudadanos tienen confianza, en un Gobierno que incumple todos y cada uno de sus compromisos.



Pero mire, el presupuesto que presentan para el Servicio Cántabro de Empleo, a pesar de la publicidad que han puesto en marcha, es un presupuesto que no apuesta ni por la formación, ni por el empleo. Y que por desgracia, Sr. Van den Eynde, y usted lo sabe mejor que nadie, porque usted mismo, si la oposición le presentara este presupuesto ni se lo creía ni desde luego lo asumiría, porque precisamente usted no lo se puede creer, no se lo puede creer.

Incide, mire, en algo que esta diputada no puede entender, desatiende las necesidades de las personas desempleadas, que es el empleo. Desatiende específicamente como viene haciendo este Gobierno a los colectivos más vulnerables, y es un presupuesto que alardean que crece. Bueno pues miren, alardea que crecen y se recorta en aquellas áreas que inciden directamente en las personas que ahora más lo necesitan.

No existe en este presupuesto ninguna medida de empleo específica ni para los jóvenes, ni para las mujeres, ni para las personas que viven en el medio rural, ni para los parados de larga duración. Es decir, no resuelve los problemas del empleo de esta Región.

Y se olvida además una vez más este Gobierno se olvida de los colectivos que no tienen ninguna prestación. El Partido Popular con este presupuesto vuelve una vez más a discriminar a las personas más necesitadas. Y también me gustaría que me dijera dónde están las políticas transversales, porque no están ni en este presupuesto ni en ninguno de los apartados del presupuesto de Cantabria.

Pero mire, es curioso que mientras se recorta en partidas fundamentales para el empleo se incrementan los gastos corrientes, un global del 23,40 por ciento. Pero es que estos gastos corrientes ya se habían incrementado el año pasado un 81,12 por ciento.

Pero claro, no me acordaba, que es que ahora el Gobierno presupuesta en términos reales, eso dijo ayer el Sr. Albalá, presupuesta en términos reales. Pero mire si son incoherentes, Sr. Albalá, que el Sr. Van den Eynde no sabía que presupuestaban en términos reales, no tenía ni idea, entonces la enmienda que presenta el Partido Popular la baja la detrae de ahí, hay una descompensación ahora ya que ha presupuestado en los términos reales, no sé cojo dinero de ahí, no sé cómo lo van a hacer.

Señorías, este presupuesto no es creíble sobre todo por algo que dijo ayer el Sr. Albalá, dijo "en definitiva el presupuesto de 2014 social, dinamizador de la economía y del empleo y realista, servirá –y ojo por esta razón no nos convence- igual que los presupuestos del año 2012 y 2013, para garantizar la viabilidad presente y futura, tanto de la propia Comunidad Autónoma de Cantabria como de los servicios públicos, igual que los del año 2012 y 2013"

Como ya tenemos la experiencia de lo que ha pasado 2012 y 2013, como usted comprenderá, ésta es la mejor razón para rechazar este presupuesto, la mejor.

Pero es que mire, no nos lo podemos creer porque este año, lo ha dicho el portavoz socialista, el año pasado anunciaban ustedes a bombo y platillo un plan de empleo, un plan de empleo que este año no ha existido, un plan de empleo 2013, no hemos tenido plan de empleo no sé por qué, ya le diré luego por qué seguramente.

Pero es que este año anuncian plan del Besaya, lo mismo que era para el Plan de Empleo lo ponen para el Plan del Besaya. A ver aclárense, porque sé que no sé qué les está pasando pero no nos podemos creer, no nos lo podemos creer, porque no lo hacen.

Pero miren, seguramente que este año igual no ha habido plan de empleo, porque aunque ustedes digan que se lleva fenomenal con, que tienen diálogo social y que se llevan fenomenal con los agentes sociales, decía el Portavoz de empleo "por mucho que se empeñen los puentes con los agentes económicos y sociales siguen abiertos" abiertos, pero deben de estar taponados pro algún sitio. Porque mire, ¿se refiere usted a los mismos agentes sociales que tachan de irresponsable al Presidente de Cantabria, por decir que no llama a los sindicatos, porque están detrás de la pancarta, o que las empresas que no se instalan en el Besaya porque hay muchos conflictos? ¿son esos mismos agentes sociales?

¿O los mismos agentes sociales que acusan al Sr. Diego de romper el acuerdo de concertación social? ¿son los mismos agentes sociales que dicen que este Presupuesto es ficticio y que está hecho desde el espejismo y que tiene grandes déficit? ¿Son estos a los que se refiere Sr. Van den Eynde?

Bueno, pues como le digo, no sé si se referirá a ellos y los puentes esos que están abiertos pero mire, quién se va a creer que el empleo es la primera prioridad de este presupuesto, si no lo ejecutan. No es que lo queramos ajusticiar, no, queremos ejecutarlo íntegramente, sobre todo si es para el empleo, que es gravísimo lo que está pasando y ustedes se hacen los locos. Es que yo no lo entiendo, no lo entiendo.

Bueno, nosotros hemos presentado este presupuesto, siete enmiendas por un valor de 4. millones de euros, con un único objetivo, mejorar de alguna manera el presupuesto, al pesar del escaso margen de maniobra.



Hemos presentado enmiendas destinadas a la formación profesional para el empleo, porque es que la formación profesional para el empleo, es que, Sr. Van den Eynde, que usted diga que es que aquí esto es increíble, las cosas que nos dijo en la comisión, de verdad, de verdad.

La formación profesional para el empleo ustedes la tienen totalmente abandonada. Es que sacaron una orden que ni siquiera la han resuelto. Vamos la han resuelto ahora, es que da igual, como que no la hubieran... No han hecho absolutamente nada, nada.

Y mire, le voy a contar una cosa que me contó un parado el otro día; no pensaba decirlo, pero me he acordado ahora mismo. Me dice un señor, cuarenta y tantos años, que está parado, lleva ya un tiempo y le llaman del Servicio Cántabro de Empleo que tiene que presentarse porque, sino, le borran de la lista...; no, le quitan la prestación, que está cobrando prestación.

Bueno, llega allí, se encuentra con otros y dicen que es que va a hacer un curso. ¿Un curso?... ¡Ah! sí. Bien. Entonces, el curso consistía: un señor llega allí y consiste en que les dice que les va a enseñar cómo funciona la página web del Servicio Cántabro de Empleo. Y así seguramente la han borrado de la lista del paro, por hacer el curso ¿sabe? Seguramente, eso es lo que están haciendo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Terminó ya.

Bueno, como las enmiendas; usted sabe ya porque las presenté en Comisión; todas las enmiendas las presentamos para los más necesitados, para la contratación indefinida, que el Sr. Van den Eynde asumió que es cierto que no había contratación y que el Gobierno tiene mucho que ver. Entonces, todas las enmiendas, como digo, creemos que son para mejorar el presupuesto y que ustedes no van a aprobar.

Presentamos...; bueno, voy a hablar de una que son la incorporación de los orientadores laborales. Creo que ahora mismo, que usted habló de que se habían contratado otra vez con un refuerzo porque había más desempleados, ahora todavía hay muchos más desempleados, con lo cual se necesitan más. Y necesitan también la contratación indefinida, las personas, porque tienen empleo inestable y precario.

Bueno, termino. Hay una enmienda; como vamos a tratar la Sección 15, solamente hay una enmienda, que es la mía, que es la del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo. Presentamos esta enmienda...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, tiene que acabar.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Terminó. Para la prevención de riesgos laborales y que se haga cultura preventiva en los centros escolares.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, como hemos estado en un tono distendido y nos dice que la canción que nos dedican a nosotros, o nos van a dedicar es la de: vamos a contar mentiras. A ustedes les han cantado una que es ésta de: vete, me has hecho daño, vete. Pues ésta es la que les han cantado los cántabros a ustedes. Es decir, que puestos a tirar de repertorio, la música la hay para todos los gustos. Bien.

Ha hablado usted, ha puesto un ejemplo concreto, voy a ir un poco en orden inverso de cómo han intervenido porque tengo más fresco el argumento. Ha hablado de un curso web; de un parado que usted conoce, que le ha comentado que ha hecho un curso. Bueno, supongo que ha hecho una acción formativa en la que le han enseñado a manejar la página web. Eso es un recurso de orientación.

La página web del Servicio Cántabro de Empleo recoge las ofertas de trabajo. Y enseñar a una persona que, posiblemente, a lo mejor no tenga formación tecnológica, incluso ni básica y que sepa acceder a esa página y la sepa utilizar como un recurso de orientación, a mí me parece que es una buena acción desde el punto de vista de la orientación profesional.



Ha hablado de la concertación en los puentes con los agentes sociales. Pues sí, existen esos puentes. Por ejemplo, el Consejo del Servicio Cántabro de Empleo, los agentes económicos no han votado en contra del presupuesto del servicio, estaban conformes con muchas medidas, y eso es tener los puentes, es el Plan industrial, el otro día en la mesa sectorial de comercio, los agentes firmantes de la concertación han valorado muy positivamente las medidas implantadas por el Gobierno en materia de comercio y además han dado el visto bueno a las medidas que van a salir en el 2014. Eso es tener los puentes abiertos, que han criticado acciones puntuales de la política del Gobierno, pues también, pero es que eso es lógico, una cosa es tener abiertos los puentes y que esté viva la concertación y que haya diálogo social y otra cosa es que eso implique los agentes sociales tengan que aplaudir con las orejas. Pues no, plantearán en muchos casos sus críticas, porque que podemos compartir o no, pero que en todo caso es algo absolutamente legítimo y que no tiene nada que ver con el hecho de que no existan puentes y de que no esté abierto el diálogo social.

Bueno respecto a que ustedes no creen en el presupuesto, yo que no creen los Socialistas lo entiendo, pero ustedes que creen que la palabra del Sr. Revilla es palabra de Dios ¡Hombre! deberían de creer esto y cualquier cosa, porque eso es lo que se llama ser muy crédulos, pero que en definitiva yo creo que no hay ningún motivo para no creer en el presupuesto y el grado de ejecución lo veremos al final de año, ya ustedes se están anticipando ya a final de año, efectivamente ya veremos el grado de ejecución de este presupuesto, con lo cual pues en definitiva es cuando podremos evaluar si merecía un crédito o no.

Este presupuesto precisamente no desatiende a las personas más vulnerables y ustedes achacaban a que es un presupuesto que incide menos en las políticas de formación pero también ¿por qué?, porque lleva una parte importante de las políticas a los programas de empleo formación. Es decir, a los programas que implican contratación de desempleados y eso es porque aquí hay un tema de concepto que ustedes conocen perfectamente, pero que a lo mejor la opinión pública no tanto y es que hay que diferenciar muy claramente lo que son las políticas de empleo y las políticas activas de empleo. Es decir, las políticas de empleo son todas aquellas políticas y fundamentalmente aquellas políticas que significan incentivación de la actividad económica y creación de marcos favorables para la inversión y para el desarrollo de puestos de trabajo.

Por ejemplo, las políticas de suelo industrial, por ejemplo el acceso a la financiación por parte de las empresas, esos son políticas que van a crear empleo, porque al final el empleo fundamentalmente lo crean los empresarios, las políticas de obra pública también son políticas de creación de empleo y otra cosa son las políticas activas de empleo, que lo que hacen es mejorar la empleabilidad de los participantes para que consigan incorporarse al mercado de trabajo.

O paliar situaciones de extrema gravedad de personas que llevan mucho tiempo en la situación de desempleo y necesitan tener recursos y entonces el Servicio Cántabro de Empleo no es el que crea empleo, el Servicio Cántabro de Empleo atiende esas situaciones de emergencia y al mismo tiempo mejora las condiciones de empleabilidad de los participantes para que se puedan reincorporar al mercado de trabajo. Pero no es precisamente el presupuesto de empleo donde ustedes deben mirar si se va a incentivar y se va a generar empleo, sino si se va a atender a las personas en situación de desempleo, que no es exactamente lo mismo.

¿Qué hace este presupuesto?, en una situación como la actual, donde hay muchos parados de larga duración, es decir, que alguien que perdió el empleo hace bastante tiempo, hace bastante más de dos años, puesto que ha perdido la prestación contributiva y los subsidios a los que tiene derecho y sus prórrogas. Es decir, fueron al paro estando ustedes en el Gobierno, otros se han ido después, pero en concreto los que están en peor situación posiblemente, la mayoría de los casos fueron los que perdieron su empleo en aquel momento.

Este Gobierno lo que hace es priorizar aquellas políticas que les suponen ingresos y cotización, ¿por qué?, porque son políticas que no solo les mejoran sus condiciones de empleabilidad, sino que además les aportan recursos para subsistir y yo creo que esa es una apuesta adecuada a la situación actual. Más que las políticas de formación para desempleados que no implican al mismo tiempo contratación laboral.

Bueno hablan del programa de los 100 días. Yo he dicho en esta tribuna -lo vuelvo a reiterar- el programa de los 100, el problema que hemos tenido nosotros ha sido no saber evaluar la situación. También es cierto que ustedes hicieron todo lo posible para que nosotros no tuviésemos la forma de conocer la situación real, yo siempre lo he reconocido, lo ha reconocido el Gobierno. El Gobierno ha pasado prácticamente dos años de la Legislatura haciendo, acometiendo problemas, problemas con los que no se contaba, con los que no se contaba a priori, porque ustedes vendían una situación de Cantabria que no se correspondía con la realidad. Y ésa ha sido su principal labor y eso ha hecho que haya que haber renunciado a muchas propuestas que llevábamos nosotros en nuestro programa electoral y que se van a empezar a recuperar ahora, que hemos conseguido revertir la situación.

No lo hemos hecho porque nos gustara hacerlo, lo hemos hecho porque no había más remedio que hacerlo. Pero si quieren ustedes un ejercicio realmente de ciencia-ficción se pueden leer, sin duda, los planes de Gobernanza, especialmente el primero.



Les voy a decir por qué, porque en el primero no hay excusa, en el primero no había crisis, había una situación de crecimiento desmesurado y se hablaba de 10 millones de metros cuadrados de suelo industrial, por supuesto se hablaba de AVE y se hablaba..., bueno, en fin de todo lo que se ha hablado y que luego incumplieron ustedes, pero no es que incumplieron porque se encontraron con una situación, con unos recursos con los que no se podía cumplir, no lo cumplieron teniendo la mejor situación posible, pues bueno, no sé por qué.

No lo hicieron en todo caso, quizá porque al final prefirieron desarrollar otras políticas y no aquellas que se suponía que era el contrato que ustedes tenían con los ciudadanos, que así lo llamaban, cuando hablaban del plan de Gobernanza.

Bien, hay una cosa, hablar se habla con mucha ligereza de la reforma laboral. Si la reforma laboral tuviera algo que ver con la destrucción de empleo sería por tanto causa y el efecto suele ser subsiguiente a la causa; es muy difícil que el efecto anteceda a la causa.

Entonces, había que explicar por qué los interanuales de incremento de desempleo más alto se dan en el 2008 y en el 2009; o sea el 50 por ciento interanual y el 31 por ciento interanual. Y sin embargo, la reforma laboral no entra en vigor hasta mucho tiempo después, que curiosamente coincide con los momentos que desciende el incremento del desempleo.

¿Por qué?, pues porque la reforma laboral en ningún caso supone una mejora de las condiciones de despido, sobre todo cuando hay que tener en cuenta que en una situación de crisis esos despidos corresponden fundamentalmente a expedientes de regulación de empleo.

Con lo cual, la reforma laboral lo que crea es un marco de flexibilidad mayor y sobre todo en el ámbito de la contratación, para reactivar la contratación en el momento que haya crecimiento económico, pero no favorece, en ningún caso la destrucción de empleo, como se ha dicho y además... (murmillos), no, no lo favorece y de hecho, y de hecho las organizaciones sindicales aplican la normativa a la reforma laboral sin ningún problema, cuando han tenido que acudir a expedientes de regulación de empleo, lógicamente.

Bien. Bueno, EMPRECAN no se echó a nadie en EMPRECAN, no se echó a la gente, en EMPRECAN lo que había era asistencias o técnicos externos, en colaboración con SODERCAN que tenía proyectos.

Eso se ha sustituido ahora mismo por el sistema regional de emprendimiento. A usted le da mucha risa, pero el sistema regional de emprendimiento está implicado en su diseño y en su participación la Universidad a través de COIE, está implicado el Servicio Cántabro de Empleo, las administraciones locales y otras muchas entidades. Quiero decir, es un sistema de emprendimiento que es diferente del planteamiento que tenía EMPRECAN, pero es que EMPRECAN era un poco un ejemplo, y tenían algunos aspectos buenos resultados, pero un poco ejemplo de la gestión que se hacía en SODERCAN.

Es decir, SODERCAN externalizaba todo. Mientras crecían en técnicos, externalizaban el asesoramiento y eso no tiene ningún sentido; eso se ha sustituido por una política de utilizar los recursos propios de la administración, de otras administraciones y otras entidades, en vez de contratar...

Porque claro, al final las empresas públicas con ustedes eran una especie de mecanismos de subcontratación en muchos casos. Porque crecían en personal, pero al mismo tiempo externalizaban toda su actividad, con lo cual no tenía ningún sentido.

Y EMPRECAN pecaba de eso, no de la calidad de los técnicos que trabajaban para EMPRECAN, que no en EMPRECAN, sino para EMPRECAN; es decir, eran técnicos externos, que en muchos casos son personas de una alta cualificación y que seguirán desarrollando su actividad dentro del Servicio Cántabro de Emprendimiento.

Bueno, hablan de la luz, ¡caramba!, que haya ayer mucha luz en Génova es bueno y que la haya en Andalucía también. Es muy bueno que haya luz en todos los sitios. O sea que haya luz, como ha hecho la referencia el Sr. Guimerans, es muy bueno. Y al que la hace, pues la paga, así de claro.

Pero ayer había luces en Génova, había luces en Andalucía y usted, Sr. Guimerans, tiene vinculación con la organización que le encendieron las luces en Andalucía y yo la tengo con la que encendieron las luces en Génova. Es así.

Pero eso no es malo, eso es bueno, yo eso lo reivindico. Cuando la gente habla de la corrupción generalizada. Yo insisto mucho en el argumento de que lo que está generalizado es un sistema democrático muy sano que persigue la corrupción. Porque los sistemas corruptos se caracterizan, porque no aflora la corrupción y los sistemas en los que la corrupción aflora y donde vemos a las personas responder de sus actos, son sistemas que están democráticamente muy sanos y en eso nos tenemos que felicitar, de tener un poder judicial independiente y efectivo. En fin, pues yo sí me congratulo por ello y me felicito por ello, creo que éste es un buen sistema y que se persiga la corrupción no es malo, es bueno y demuestra la sanidad del sistema.



Pero es que además hablan de la luz y del recibo de la luz, oiga. Precisamente ahora mismo salía la noticia de que competencia ha invalidado la subasta eléctrica de ayer, precisamente porque el Gobierno está haciendo todo lo posible para que no se produzca ese incremento que tiene toda una historia detrás y que no vamos a hablar ahora. Pero que en todo caso, supongo que tiene mucho que ver también con el hecho de que en los últimos cinco años la luz se ha incrementado un 60 por ciento. Es decir es que parece que esto es una responsabilidad de este Gobierno. No, no, esto es una larga trayectoria de gobiernos, entre ellos especialmente el del Partido Socialista que optó por una política de primas a renovables, etc. que ha generado un déficit de tarifa y ahora tenemos los problemas que tenemos, pero ustedes incrementaron la luz un 60 por ciento en cinco años.

Y el Gobierno actual lo que está intentado hacer por todos los medios es evitar esa subida que desde luego no es grata para nadie, ni para el sistema productivo ni para los particulares.

El plan extraordinario de empleo del Besaya, el plan extraordinario de empleo del Besaya es una medida que se ha tomado por primera vez en Cantabria en el sentido de ser, destinar recursos específicos finalistas a aquél territorio que más necesita en este momento del apoyo de las políticas de empleo, porque hay una situación en la que muchas personas se encuentran y que necesita ser paliada y hay que además mejorar los índices de empleabilidad de la zona más castigada por el desempleo.

Eso les debería de alegrar, eso es bueno que lo haya. Este plan extraordinario es bueno, ustedes tuvieron una buena política y la echaron para atrás y nunca lo entendí y nadie lo explicó, y fueron los planes territoriales de empleo. Este Gobierno, su gobierno aprobó planes territoriales de empleo en la primera legislatura que suponían eso, que las políticas de empleo se concentraran en los territorios, se gestionasen en los territorios mediante acuerdos con las administraciones locales, la Sra. Noceda presentó el suyo, la Sra. Gómez Morante el suyo, se presentó también en el área orientada creo recordar otro no sé si fue en Colindres..., recogía el ámbito de la comarca orientada, etc...

Era una política buena, la destinaron muchos recursos, la presentó D. Juan José Sota, que era entonces Director General de Administración Local. Yo lo que nunca entendí y nadie explicó, es por qué ustedes hicieron una apuesta por algo, no lo ejecutaron y renunciaron a ella voluntariamente, porque no fue un cambio de gobierno que puedes entender que haya diferentes criterios, es que dentro de su proyecto político tenía entrada una estrategia de empleo que yo consideraba adecuada, pero que ustedes mismos también la consideraron adecuada y con los mismos criterios y siendo el mismo gobierno la desestiman y la echan a un lado. Hombre, eso sí que me parece que no es coherencia por parte de un Gobierno y que es una mala praxis.

Pero el plan extraordinario del Besaya que se ha planteado ahora, que bueno, no deja de ser un pacto territorial de empleo en el Besaya, aplicado al Besaya, yo creo que es una buena idea y una buena política. Y yo desde luego creo que va a tener efectos en la comarca del Besaya y va a paliar muchas situaciones y va a mejorar la empleabilidad de muchos trabajadores.

Bien. Bueno Sr. Guimerans, no me ha dicho al final por qué planteaba en sus enmiendas el incremento de la contratación a entidades sin ánimo de lucro, y yo no se lo decía con ninguna retransa, simplemente le preguntaba por qué, pero no me lo contestó en comisión y no me lo ha contestado ahora.

Es decir, hoy el argumento que me ha dado es por qué a mí me parece mal y yo nunca he dicho que me pareciera mal, sino que le preguntaba que por qué ahí y no en empresas privadas, porque yo entiendo que la incentivación a la contratación, parece más lógica aplicarla a las empresas privadas que son fundamentalmente quienes hacen contrataciones, más que las entidades sin ánimo de lucro. Pero yo quería esa explicación y me he quedado con las ganas.

En estas políticas, como en políticas de sanidad, el problema siempre son las bajas. Yo nunca rechazaría las enmiendas que ustedes han planteado por las altas que plantean, porque serían sumar y eso es bueno pero el problema de un presupuesto está siempre en las bajas, y aunque ustedes hablan del gasto corriente tienen que tener en cuenta una cosa, el Servicio Cántabro de Empleo ha cambiado de sede, se ha dotado de una sede propia y eso implica un incremento del coste de cánones, de arrendamientos en este momento, pero es un ahorro en el medio y en largo plazo; un ahorro que además, vendrá muy bien a esta Comunidad y a futuros gobiernos. Porque ahora mismo estaban pagando alquileres dispersos en muchas zonas desde hace tiempo, no con ustedes, sino desde hace mucho tiempo, que suponen un sobrecoste importante y además una dispersión funcional del servicio que yo creo que es negativa, el hecho de que estén concentrados todas las oficinas centrales es bueno. Ustedes dejaron unas oficinas de empleo en buenas condiciones, pero las oficinas de empleo exigen un mantenimiento y exigen una adecuación son infraestructuras, que sufren un deterioro y necesitan de un mantenimiento y necesitan de unos gastos.

Yo estoy plenamente seguro que ninguno de ustedes piensa que en el Servicio Cántabro de Empleo hay el más mínimo lujo, estoy seguro que no, en ninguna de las oficinas ni en su servicio centrales, ni ahora ni lo había, y por tanto los gastos de funcionamiento del Servicio de Empleo ustedes lo saben y lo conocen bien están ajustados a la peseta, al euro, es algo que no se puede detraer, porque implica la parálisis de funcionamiento, por ejemplo de una oficina de empleo, los



arrendamientos de las oficinas de empleo hay que pagarlos y muchas de las oficinas de empleo están en situación de alquiler.

Bien yo, si yo he dicho que los orientadores que finalizaron su contrato por obra, eran directivos privilegiados, no tenía ni idea y no creo que lo haya dicho, y si de verdad es así, me gustaría que me lo enseñase, porque yo desde luego no lo he podido decir, en ese contexto, habré dicho que eran personal técnico, directivos... como voy a decir yo que un orientador es ahora un directivo, vamos ya le digo, que debía tener un día muy torcido, muy torcido, si he dicho eso, no lo creo, no lo creo que no lo he dicho.

Era un personal que contrató en aquel momento el Gobierno, porque era un programa específico de refuerzo que se aprobó por parte del Gobierno de España y que además supuso la aportación de una serie de fondos concretos y los contratados tenían un contrato por obra y servicio, que sabían que finalizaban en un momento determinado.,

Aquí hay una Diputada en este Parlamento que una sobrina suya personal, porque lo sé, porque lo he hablado con ella, era una de esas personas de ese servicio de orientación y asumía, ¡hombre! asumía, desde luego no complace a nadie que finalice un contrato y no se celebre uno nuevo, pero entendía que estaba contratada con duración determinada.

Al servicio le gustaría hacerlo, seguir manteniendo con seguridad sí, pero tiene los recursos que tiene, la posibilidad de contratar seis administrativos para refuerzo en la tramitación de expedientes que son muchos y ha montado un servicio de orientación basado fundamentalmente en convenios con administraciones locales y con otras entidades que permiten ese refuerzo de orientadores. Se están firmando convenios y ustedes lo saben, porque seguramente con algunos de ayuntamientos que ustedes dirigen hay alguno. No recuerdo cuales son todos, pero que tienen una ventaja, cuentan con orientadores profesionales de plantilla, al mismo tiempo son más accesibles.

Porque imagínense lo que es para alguien que vive en Cabezón de Liébana, tener que ir a hacer un control de desempleo, un sellado de tarjeta o ir a comentar una oferta de empleo y tenerse que desplazar a San Vicente de la Barquera. Pues yo creo que el que haya una oficina delegada en Potes es algo muy conveniente, que la haya en Santoña también es muy conveniente, que la haya en lugares que facilitan la accesibilidad, porque si encima uno está en el desempleo tiene que asumir los costes de desplazamiento, etc., pues tiene un problema y entonces yo este sistema le defendí siempre y desde luego no creo en ningún caso, como se ha hablado aquí, de que haya el más mínimo desmantelamiento del Servicio de Empleo, no lo creo en absoluto.

Por tanto, no me supone ninguna preocupación el hecho de que ahora funcionalmente determinadas ayudas las asuma su gestión, que es mera tramitación administrativa de expedientes.

La Dirección General de Trabajo, que es además, precisamente el organismo de quien, el organismo no, la dirección general de la que depende el organismo autónomo, bueno pues yo creo que no significa desmantelar nada, significa una reorganización funcional y dar mayor operatividad a las estructuras de las que se dispone, porque la Dirección General de Trabajo asume competencias, si tiene los medios para hacerlo. El Servicio Cántabro de Empleo se libera de esas competencias para poder dar mayor agilidad a otras.

Nosotros nos vamos a reafirmar en la postura que mantuvimos en Comisión, y se lo digo, en ningún caso porque no considere que las enmiendas que se presenten no sean positivas, que yo creo que lo son en muchos de los casos, sino porque lo que no podemos asumir es las bajas ¿por qué?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Finalizo, Sr. Presidente. Porque el Servicio Cántaro de Empleo tiene unos recursos, desgraciadamente, más limitados de los que todos deseáramos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la Sección 16.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.^a Dolores Gorostiaga, por un tiempo de veinte minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Sí, Sr. Presidente. Buenos días, señoras y señores diputados.

Creo que ésta es -si no me equivoco- la última Sección de los mejores presupuestos del PP. Éstos son según sus portavoces, los mejores presupuestos del PP.



Unos presupuestos que yo resumiría, referido a los servicios sociales, diciendo que a más necesidades, menos protección. Pero son los mejores.

Y, Señorías, que hay más necesidades que nunca ya no lo niegan ni ustedes, porque no pueden. No pueden negar que hay más necesidades que nunca.

Y que además de utilizar los datos que les interesan, saben perfectamente que todos los indicadores confirman que hay más personas en paro, cada vez con menos prestaciones, cada vez más de ellos sin ninguna prestación. Con los subsidios menguados como única fuente de ingresos. Que el número de hogares sin ningún ingreso aumenta. Que el de aquellos con dificultades para cubrir las necesidades básicas, Señorías, las básicas y para llegar a final de mes también.

Que hay más pobres ¿Cuánto hace que no utilizáramos esta palabra en este país? Más pobres, Señorías. Más pobres que nunca, que además no tienen donde ir, no tienen dónde acudir. Porque con este panorama, con esta situación, el Partido Popular ha aplicado su modelo; su modelo, el que definen todos sus portavoces a lo largo de estos días en este Parlamento y que han venido definiendo en la política que plasman en los presupuestos.

Un modelo que está significando un retroceso generalizado de todas, Señorías, de todas las políticas sociales. Las condiciones de vida de los ciudadanos se deterioran. Y lo que es peor, cada vez ven más lejana que nunca, una salida medianamente positiva.

Además, Señorías, ustedes, el PP, aquí y en todas partes, de una forma continua, divulgan la idea de que no tienen más remedio que hacer lo que están haciendo; o lo que es peor, dicen que esto es lo mejor que pueden hacer.

Señorías, esto es lo mejor que ofrece el PP. Y dicen que esto es así porque se ha abusado mucho de las políticas públicas. Y ahora, ciudadanos abusadores estamos pagando los excesos.

Pero, Señorías, lo que es cierto es que cada vez hay más pobreza y menos expectativas para la mayoría.

Y eso, además de ser un diagnóstico certero que no solo lo digo yo, ni solo lo dice el Partido Socialista, lo dicen todos los indicadores y lo constatan organismos a los que ustedes les daban al menos toda la credibilidad.

Y no me resisto a volvérselo a leer, se lo leía el otro día la Sra. Méndez y yo en la Comisión. Extractos del informe del Consejo de Europa sobre el estado de los derechos humanos en España. 9 de octubre de 2013; no es de hace 200 años.

“Los recortes efectuados en presupuestos sociales, educativos y de salud han conducido al preocupante incremento de la pobreza de las familias en España” “La salud y los servicios sociales en España han sufrido importantes recortes desde el 2012 que han tenido un efecto perjudicial sobre la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de estos servicios. Hasta 2012, España tenía un servicio universal de asistencia médica que dejó de serlo en septiembre de este año.

Las autoridades deben garantizar que ningún menor quede excluido del acceso a la Sanidad. Los importantes recortes de los últimos tres años en materia educativa están poniendo en peligro la igualdad de oportunidades y hace que los niños que estén pasando dificultades tengan más difícil el acceso”.

Tras éstas y otras afirmaciones, el Consejo Europeo le pide al Sr. Rajoy que haga un seguimiento sistemático del impacto de las medidas de austeridad y que establezca mecanismos para proteger a los más débiles.

Pero si leemos el de Cáritas, dice: que la desigualdad se ha enquistado, Señorías, en nuestra estructura social. Y así podríamos estar leyendo todo lo que está saliendo, que ustedes saben además perfectamente que existe, lo constatan día a día.

Unas políticas que pone en marcha el Partido Popular y que no son solo eso, esconden una estrategia de mucho más calado. Una estrategia que está orientada a un profundo cambio de nuestro modelo de sociedad.

El Partido Popular ha decidido arreglarnos la vida, y ha decidido arreglarnos la vida reduciendo el papel de lo público, reduciendo el papel del Estado, reduciendo el papel del Estado como corrector de desigualdades y lo que está consiguiendo es imponer la desigualdad en todos los ámbitos, haciendo lo mejor que saben, Señorías, están consiguiendo imponer la desigualdad en todos los ámbitos.

¿Saldremos de esta crisis? Sí ¿y qué vamos a ver? Veremos lo que ya estamos viendo, veremos que si seguimos así la compasión y la caridad van a sustituir a los derechos y a la justicia social, lo están haciendo ya, Señorías, la compasión y la caridad están sustituyendo ya a los derechos y a la justicia social.

Yo el otro día se lo decía en Comisión y se lo tengo que repetir ¿cómo es posible que estén orgullosos de lo que están haciendo? ¿Qué modelo económico es éste que lo único que consigue es que haya más ricos, a la vez que aumenta



sustancialmente el número de pobres? Estamos ante un presupuesto, el del Instituto Cántabro de Servicios Sociales que presenta consolidados todos los recortes que hicieron desde el primer día, no se recupera nada de lo que quitó, se lo decía ayer en sanidad y se lo digo ahora, ni los complementos de las pensiones no contributivas, ni las ayudas al alquiler, no, no, no se recupera el 15 por ciento de mínimo que le quitaron a las cuidadoras por cuidar de las personas dependientes, no se recupera la seguridad social de las cuidadoras profesionales.

No se recuperan las horas de atención domiciliaria que rescindieron, no se recupera el recorte que hicieron en el plan concertado de servicios sociales. No se recupera el precio que los dependientes copagaban por sus servicios, no, no. No se recupera la gratuidad de la teleasistencia.

No se recupera nada, Señorías, al contrario es más, con este panorama que les acabo de describir, los objetivos que se marca el Gobierno del Partido Popular de Cantabria para el próximo año, son los mismos. Se marca el objetivo de atender al mismo número de personas y además se jactan de atender a mucha gente, pero no dicen cómo porque claro, ayer oía un balance de los dos años del Sr. Rajoy en una radio cuando iba para casa y decían hay algunas personas dependientes que están recibiendo, lo que es una vergüenza es que están recibiendo 20 euros, no, hay algunos que están recibiendo 7 y 15 y 16 y les mandan una notita diciendo "recibe usted para que le atienda 7, 16..." Sí Señorías, no se recupera absolutamente nada.

En esta política social ustedes les llaman priorizar, cuando quieren realmente decir abandonar a su suerte a miles de personas. Y le llaman consolidar a dejar para siempre, Señorías, bueno para siempre mientras que ustedes gobiernen los recortes porque no recuperan nada.

Y lo que es peor, presumen de que han aumentado la partida de la renta social básica muchísimo y el fondo de solidaridad, y han aumentado la partida de la renta social básica, porque cada vez, Señorías, hay más pobres, cada vez fruto de sus políticas hay más personas con necesidades que no tienen dónde acudir.

Y ustedes además aumentan la partida y endurecen las condiciones para que cada vez menos puedan acceder a esa renta social.

Y un fondo de solidaridad para todo Cantabria de 500.000 euros. O el Alcalde de Santander es un despilfarrador porque ha hecho un fondo de solidaridad para Santander de 500.000 euros o es que se concentran en Santander todas las personas que necesitan solidaridad o es que el Gobierno de Cantabria no tiene en cuenta, Señorías, la situación por la que estamos pasando.

Señorías, tienen que hacer este tipo de fondos, porque cada día están poniendo en riesgo a más personas con sus políticas y están sustituyendo los derechos por la caridad.

Decía el Sr. Van den Eynde en comisión, que estos presupuestos pretenden dimensionar y generar un modelo, no, no, le han dimensionado ustedes y ya le han generado. Este modelo es el modelo del Partido Popular, le empezaron a dimensionar el primer día que llegaron al Gobierno y el Sr. Rajoy incluso antes de llegar a la Moncloa.

Un modelo que lo que está consiguiendo es que la gente lo pase cada vez peor y no tenga dónde acudir. Y estos presupuestos, por desgracia, son la consolidación de ese modelo.

Para rematar, después de cargarse la Ley de Dependencia, por cierto, una Ley que empezó, que empezó en el año 2009, que la pusimos en marcha todos en toda España con el esfuerzo de muchos y que en el momento en que llegó el Sr. Rajoy a la Moncloa dijo esto se acabó, esto es insostenible.

Me decía el otro día la Sra. Toribio, en Comisión que la habíamos puesto en marcha con mucha ilusión pero sin dinero. ¿Y de dónde ha recortado Mariano Rajoy 1.000 millones? Si no había financiación para la ley, cómo es posible que digamos que ahora recibimos... Sí, claro, si el Sr. Rajoy le recorta 1.000 millones a la Ley de Dependencia será porque los había. Señorías, si no los hubiera, no lo hubiera podido recortar. ¿A que no? Claro, claro... Sí, sí... (murmillos) sí, sí. Que no, que no; mire, Señorías, que no...

¿A quién no se pagaba, Sr. Fernández? Cuando no se paga es ahora, que por atender a una persona que cobraba 350 euros, ahora cobra 35. Cuando no se paga es ahora. Cuando una persona está en una residencia y gana 640 euros, antes pagaba 420 y ahora 670. Ahora es cuando no se paga. Cuando no se paga es ahora. Que la teleasistencia era gratuita y ahora la pagan los ciudadanos. Ahora es cuando no se paga. Ahora es cuando se recorta.

Ahora es cuando las cuidadoras familiares no tienen Seguridad Social. Y no me vengan con el cuento de que tuvieron que pagar ustedes una Seguridad Social atrasada. No me vengan con este cuento, porque saben ustedes perfectamente, saben ustedes perfectamente que las cuidadoras se incorporaban a lo largo del año y había un acuerdo que se pagaba la Seguridad Social a final de año. Claro, llegaron a mediados de 2011 y tenían que pagar el 2011. Y dijeron: ¡ah!, 1.000 millones; recorte, a la calle.



Señorías, los que están sufriendo sus políticas lo saben perfectamente. Lo saben perfectamente, Señorías, todos los que están sufriendo sus políticas. Y acaban de rematarlo. Lo acaban de rematar con una ley, otra vez en contra de todos. Lo acaban de rematar, aprobando la Ley de Bases de Régimen Local.

Y una de las principales preocupaciones de esa Ley de Bases de Régimen Local ha sido y sigue siendo, Señorías, para todos los alcaldes incluidos los del PP, menos los de Cantabria, bueno, algunos de los de Cantabria, sí, para todos ha sido precisamente: qué va a ser de la atención a las personas que desde los ayuntamientos se prestaban. ¿A dónde acuden, en primer lugar? ¿A dónde acuden? ¿Qué va a ser? ¿Cómo va a hacerse cargo, cómo va a hacerse cargo la Comunidad Autónoma de todos aquellos servicios de atención a las personas que ahora dejan de ser competencia de los ayuntamientos? ¿Con qué les va a financiar? ¿Qué va a pasar con todos los servicios de atención a las personas que asisten en los ayuntamientos?

¿Qué va a pasar con los asistentes sociales de los ayuntamientos? ¿Qué va a pasar con todos esos servicios sociales? ¿Dónde van a ir, Sra. Buruaga? ¿A un contrato, todos juntos como el de Valdecilla?, ¿para que sean más baratos? ¿Van a ir todos, todos? Economía de escala. Ahora le llaman economía de escala. ¿Qué van a ir, a un contrato todos juntos, verdad?

Pues esto es lo que hay, Señorías. Y ¡claro!, dice la Sra. Toribio: es que el Partido Socialista presenta muy pocas enmiendas como el año pasado. ¿Ahora en qué quedamos? El Sr. Fernández dice que las presentamos a peso; la Sra. Toribio, que presentamos todo. Y yo les digo que el presupuesto no hay por dónde cogerlo. Y es verdad que es un problema dar bajas en este presupuesto, porque necesita muchas altas. Necesita tantas altas que es un problema dar bajas.

Un presupuesto, por cierto, que siempre tuvo todas las partidas de atención a las personas como ampliables, hasta que llegó este Gobierno y lo eliminó la ampliación de esas partidas.

A partir de ahí, Señorías, las enmiendas van precisamente a eso. A que sean ampliables. Porque lo único, Señorías, que sube en este presupuesto, referido a servicios sociales, es las tasas y precios públicos; los ingresos por tasas y precios públicos, para la sanidad y los servicios sociales. Lo que pagan los ciudadanos por los servicios que reciben.

Miren, en el año 2012, la recaudación por tasas y precios públicos que preveía el Gobierno en los presupuestos era de 8.400.000 euros. Para este año es de 17.800.000 euros. 17.800.000 euros, eso es lo único que sube en este presupuesto. Los ingresos por tasas y precios públicos.

Ahí han ido nuestras enmiendas. Nuestras enmiendas han ido ahí. A que todas las partidas lógicamente de atención a las personas sean ampliables. Porque como está la situación, lo que se prevé, lo que prevé todo el mundo es que vaya a peor; porque no hay nada que se intente mejorar.

Y además de eso, como le digo a incrementar la partida de servicios sociales de atención primaria y el famoso fondo de solidaridad. Aunque no sea más, Señorías, que porque no queden ustedes mal. No es posible que para todo Cantabria, el mismo fondo sea el mismo fondo que para... -no vuelva loca a la Sra. Toribio, Sr. Fernández, si lo entiende perfectamente- No se preocupe, no se preocupe porque su intervención la tiene perfectamente preparada, que ya se la hemos oído más veces. Déjela. Y así de paso podremos hablar todos un poco más tranquilos.

Señorías ahí van a ampliar esas a tener todas esas partidas ampliables, y además de eso, como le decía, a incrementar el fondo de solidaridad. La posición sobre las enmiendas del PRC las fijamos, las fijamos en Comisión. Algunas dijimos que no, porque realmente como les decía estaban, nosotros pensábamos con la ampliación de las partidas estaban así contenidas y porque como le decía al principio sobre todo las que les hemos dicho que no, no es porque no estemos de acuerdo con la filosofía sino porque sobre todo este presupuesto no hay por donde cogerle, necesita muchos más recursos y es difícil y yo diría que imposible detraer de otros lugares.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Rosa Valdés, por un tiempo máximo de 20 minutos.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Buenos días, muchas gracias Presidente.

Pues la verdad Señorías es que esta humilde Diputada, pues parte de una considerable desventaja a la hora de intentar explicarles a ustedes la finalidad y motivación de las enmiendas que hemos presentado al presupuesto del Instituto Cántabro de Servicios Sociales para el próximo año 2014.



Y es que miran es muy difícil, muy difícil, competir con la visión mesiánica y salvadora que la Portavoz Popular impregnó a las cuentas de este organismo, cuando en la Comisión de la semana pasada comenzaba diciéndonos que: "Zapatero y Revilla eran los culpables de la ruina de esta región", y seguidamente nos decía elevando a los altares a Ignacio Diego que era el salvador de Cantabria, el que ha conseguido hacer pervivir el sistema de los servicios sociales autonómicos, ahí es nada señoras y señores Diputadas.

Bajar a la tierra firme y pisar suelo con las enmiendas que hemos presentado por más de doce millones de euros, a estas cuentas de la salvación, según la Sra. Toribio es una tarea de Hércules, de Hércules, se lo puedo asegurar, casi imposible competir con un Mesías Señorías, imposible.

Porque pisando la calle con la experiencia vivida en estos dos largos años de gestión Popular y aún intentando encontrar elementos positivos en las cifras que presenta este Gobierno, que lo hemos intentado, lo que tenemos claro, los Regionalistas es que nos sobran los Mesías y nos falta compromiso y gestión, que consideramos que debe de presidir toda la política social de cualquier Gobierno, no solo de este.

Le dije a la Consejera en su día que nos hubiera gustado compartir el optimismo que este Gobierno le imprime a las cuentas del ICASS, porque ello supondría que las necesidades de atención social de los cántabros cada vez más crecientes y acuciantes, estarían realmente blindadas como nos prometieron,

Sería para nosotros esencial, poder creer en su teoría de que este presupuesto es el más social de la historia. Por cierto, el más social de la historia como el del año 2012 y como el del año 2013 y ello nos gustaría creerlo por una razón fundamental, porque nuestro objetivo siempre ha sido el mismo, salvaguardar las políticas sociales y desarrollar al máximo nuestra ley autonómica para la protección social, como derecho de la ciudadanía.

Pero lo cierto es que la cruda realidad diaria nos indica lo contrario, que los servicios sociales, que los cántabros habíamos conocido hasta el año 2011, han pasado a la historia. Nos hemos encontrado unas cuentas en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, que se demuestran incapaces de afrontar la fractura social que está padeciendo Cantabria cada vez con mayor virulencia, tal y como denuncian unánimemente las organizaciones sociales de esta región. Más pobres con ustedes y más familias con dificultades para llegar a fin de mes, eso dicen los datos oficiales, por mucho que los intenten maquillar.

Un presupuesto que de ningún modo mitiga los recortes puros y duros que se han aplicado por el Partido Popular a las políticas sociales durante estos tres últimos ejercicios, para beneficio del déficit y con el sacrificio, Señorías, del bienestar de las personas más vulnerables de esta región.

Un modelo que consolida la caridad asistencial frente al sistema de los derechos de las personas. Y es que en estas cuentas pierde peso la defensa de los derechos sociales de los ciudadanos desde la perspectiva garantista que preconiza nuestra ley.

No podemos tampoco respaldar una articulación de los servicios sociales públicos que desoye el modelo funcional y territorial que está vigente, al restar protagonismo a la atención social desde los ayuntamientos. Aquellos que tienen el papel esencial de detección, prevención y atención primera de las necesidades sociales de los vecinos, especialmente en las zonas rurales, las más atacadas por la política insolidaria del Partido Popular

Y desde esta perspectiva, y bajo estas premisas, las enmiendas que hemos presentado, lo que intentan es paliar esta operación de marketing, con la que de nuevo nos pretende engañar el gobierno de Cantabria.

Una operación de propaganda sustentada en artificios contables, trasvases de partidas y presuntos crecimientos, que además y hay que decirlo, duran lo que tarda en decirles Rajoy, que deben insistir en hacer efectiva su tesis de la viabilidad y aplicar, para ello, como es lógico, más recortes.

Porque un crecimiento del 0,4 por ciento para este año y un acumulado de un 2,3 en tres ejercicios, cuando veníamos creciendo por encima del cien por cien en anteriores legislaturas; desde luego no sirve para atenuar la crisis social que ha generado el Partido Popular con sus reformas, generando injusticia, desigualdad, pobreza y exclusión social, por doquier.

No, ni sostenibilidad ni blindaje, ni garantía de unos servicios sociales que, según ustedes, iban a ser soportados por el crecimiento económico y el empleo; eso es lo que nos decía siempre el Sr. Van den Eynde. Y ése es el problema de este presupuesto, que fiaron toda la política social al empleo y se han encargado de propiciar más paro, más deuda y más pobreza, desde que gobiernan.

Por ello, se han pasado toda la tramitación parlamentaria, toda, sin defender sus cuentas y atacando a la oposición, como no podía ser menos. Claro. En realidad, se están comportando ustedes como los bomberos pirómanos.



El mismo Partido que ha desmantelado la atención a la dependencia, puesto en riesgo los servicios sociales de atención primaria municipales y ha destruido puestos de trabajo, primando a miles de cántabros de su medio de vida digno; intenta hoy lavar su conciencia con fondos de emergencia, fondos de solidaridad y prestaciones sociales puramente asistencialistas.

Y no nos malinterpreten, se lo dije también a la Sra. Consejera, no se equivoquen, mi Grupo considera estas prestaciones, absolutamente necesarias para atender situaciones verdaderamente dramáticas. Pero desde luego, la política social y el bienestar de la ciudadanía no se pueden encomendar únicamente a la solidaridad y a la caridad.

No nos conformamos en el Grupo Regionalista, con la tesis de: "siente un pobre a su mesa". No, Señorías. Porque sus cuentas, sus cuentas son la consecuencia directa de la falta de crecimiento, del paro desbocado y de su tesis de la rentabilidad económica, por encima del bienestar de las personas.

Por ello, nos hemos encontrado unos servicios sociales de atención primaria que aumentan 86.500 euros más, pero que desde luego de ninguna de las maneras suplen los tres millones de euros que le restaron el año pasado con el traspaso de partidas.

Los dependientes de esta región han visto recortadas sus horas de atención a domicilio, un 29 por ciento en sus dos últimos presupuestos y el servicio de Teleasistencia, que además ya no es gratuito, acumulará más de un 25 por ciento de baja.

Ésta es también la razón de que el plan concertado de servicios sociales continúe en la senda de deterioro desde que está en las manos del Partido Popular.

Más de un cuatro por ciento menos de presupuesto en dos años, que desde luego una subida testimonial de 2.825 euros para 2014, no logra aplacar.

¿Y qué decir del incremento de la renta social básica? Pues que es a costa de la crisis social que están provocando con su política de la tijera, como les advierten todas las organizaciones sociales que se enfrentan cada día al drama de las familias.

Una prestación que nuevamente se aumenta, hay que decirlo también a costa de la supresión de 5,2 millones de euros, procedentes de otras ayudas esenciales y que estaban en el presupuesto hasta que ustedes llegaron, entre ellas las ayudas al alquiler de vivienda y los complementos de pensiones no contributivas por hijo a cargo. Éstas últimas, las prestaciones no contributivas por hijo a cargo, estaban en su programa electoral, Sra. Toribia, aumentarlas y complementarlas. Sí, sí, no se ponga nerviosa, Sra. Toribio, perdone usted, ¡eh!

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Lo cierto es que en lugar de aumentarlas, lo que han hecho es suprimirlas, directamente.

Nuestras enmiendas, como le digo, serán todo testimoniales que usted quiera, pero desde luego su alternativa ha sido la eliminación cuando prometieron lo contrario, repase su programa electoral.

Y no me vuelva a decir que las ayudas a vivienda social están reflejadas en el presupuesto de obras públicas, porque es absolutamente falso.

No tiene nada que ver la política de alquiler de vivienda que recoge el presupuesto de obra públicas, por cierto lo dijo ayer el Sr. Mazón, con menos financiación del Estado desde que está en sus manos la gestión de estas ayudas, con este tipo de ayudas sociales a la que yo me estoy refiriendo, que por algo se recogían en la Sección 16 del presupuesto y curiosamente ustedes nunca las pusieron en duda. Las mantuvieron hasta que claro, hasta que llegó Rajoy y les dijo que las quitaran.

La realidad nos dice que tenemos más beneficiarios de la renta social básica, porque con su política fiscal, con su política económica y social del austericidio, están llevando a Cantabria y España a la ruina y están aumentando perentoriamente las necesidades de una clase media que antes tenía trabajo, tenía futuro, tenía protección social y hoy se haya en la absoluta pobreza gracias a sus políticas. Sus cuentas en realidad son la crónica de su absoluto fracaso en política social.

Por ello hemos intentando que rectificaran este presupuesto, porque a nuestro juicio no va a garantizar la prestación de unos servicios sociales de calidad y aún con las dificultades que nos impone la técnica contable, muchas, no por ello hemos dejado de atender lo que nuestro Grupo considera prioritario en la atención social de esta Región.



Volvemos a situar a los ayuntamientos y a las familias en el centro de las prioridades políticas de nuestras enmiendas. Devolvemos a los ayuntamientos lo que les es propio no impropio como dicen ustedes. Su protagonismo y competencias en los servicios sociales de atención primaria para la prestación de los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia en cooperación con el Gobierno de Cantabria.

Y nos dice la Sra. Toribia que no, que la ayuda a domicilio y la teleasistencia la gestiona el Gobierno y ahí está el problema que ya sabemos cómo la gestiona, desmantelando el sistema, pagando por lo que antes no se pagaba, expulsando a los usuarios del mismo y sosteniendo el sistema con fallecimientos, como denuncian los profesionales del sector social, no el PRC, los profesionales del sector social.

Curiosamente, curiosamente nunca cuestionaron ustedes esa política...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio a todos por favor.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Gracias Presidente.

Curiosamente como digo, nunca cuestionaron ustedes esa política de contemplar esas prestaciones en el Programa 231 B de la atención a la dependencia, hasta que presentaron el presupuesto del año 2013. ¿Por qué? Pues porque era cuando el recorte de Rajoy al plan concertado, vía decreto del temible Consejo de Ministros de los viernes negros, pues comenzó a romper el sistema desde la base, 850 millones de euros menos de presupuesto y Cantabria en cabeza en atención a la dependencia recibió como castigo la falta de financiación suficiente para garantizar las prestaciones incluidas en ese plan. Y además lo hicieron con el aplauso de la Consejera y el Presidente de esta Región.

Con nuestras enmiendas, señores del Partido Popular, prestamos atención a las familias más vulnerables y mejoramos las perspectivas de las personas discapacitadas y los menores en riesgo social. Porque los recortes padecidos durante los ejercicios anteriores han puesto en peligro las políticas que el Partido Popular en la oposición, curiosamente nunca consideradas suficientes y criticaba al Gobierno anterior por su falta de sensibilidad al no aumentarlas. Este es el ejemplo de las convicciones y principios de quita y pon, que diría la Vicepresidenta.

Hoy la Sra. Toribio las considera una barbaridad política, difíciles de asumir, esas fueron sus palabras el otro día en la Comisión. No pueden admitir nuestras bajas, les resulta imposible admitir estas enmiendas. En realidad excusas que no argumentos fueron los que utilizaron para rechazar nuestra alternativa, porque realmente financiamos las enmiendas con aquellas partidas que les han servido a ustedes, y está en la cuenta general, para modificar el presupuesto y hacer esas transferencias que lo vuelven del revés a los dos meses de su aprobación, convirtiendo sus cuentas intocables en partidas prescindibles para aquello a lo que ustedes mismos lo destinaron en un primer momento. Si son ustedes los que hacen estos malabares contables.

Sí, una barbaridad para ustedes es restar un millón de euros a la Fundación Valdecilla, me tendrán que aclarar, me lo tendrán que aclarar clarísimamente por qué su cuenta general refleja que ustedes le quitaron a este concepto un millón y medio de euros el año pasado, 500.000 más de lo que usamos nosotros. ¿Esto cómo lo calificamos Señorías, barbaridad, incoherencia, atentado? Explíquelo que estoy deseosa de que me lo aclare, porque desde luego su excusa no tiene un pase Sra. Toribio.

Si es inasumible para ustedes que sustraigamos partidas del personal que atiende a las personas, también me tendrá que explicar por qué ustedes tienen tres altos cargos más para empeorar la asistencia social y recortar ayudas a los dependientes y sus familias, haciendo de coladero para los amigos, como nos decía la Sra. Cortabitarte hace tres años, eso nos decían.

Personal imprescindible pero al que le restaron ustedes 209.000 euros vía modificaciones de crédito y todavía dejaron sin gastar 96.000 euros de esta partida, en ese concepto, una curiosa manera la suya de entender lo imprescindible del personal, como restaron también un millón y medio de euros a la fundación de bienestar social en esos cambios presupuestarios que desde luego solamente son correctos si los hacen ustedes, ley del embudo.

Como le digo, argumentos de peso cero, pero de excusas vacías para evitar priorizar en las cuentas en beneficio de la protección de los derechos sociales, desde luego de eso están ustedes sobrados. En realidad el verdadero motivo del rechazo a todas las enmiendas de la oposición no es racional, lo pudimos comprobar ayer; no es racional, no, no; es visceral. Venganza, odio y desprecio a la oposición. El que puso de manifiesto ayer, el Sr. Van den Eynde, hoy más moderado -hay que decirlo- igual le han llamado la atención.

Su ataque personal... -Sí, Sr. Van den Eynde- su ataque personal a la Diputada Solanas, fue denigrante; denigrante. Su planteamiento de la labor de oposición, absolutamente antidemocrático. Ese, ese y no otro es el Grupo Parlamentario Popular que tenemos y el Gobierno que tenemos en esta región; lamentable.

En definitiva, Señorías, enmiendas que reflejan el compromiso Regionalista con los servicios sociales públicos, prestados desde los ayuntamientos como Administración a la que primero se acercan los ciudadanos con sus demandas



de protección. Y para atender a las personas dependientes, en su entorno familiar más cercano. Aquello que prometieron ustedes y que hoy no cumplen.

Enmiendas para garantizar la autonomía personal de las personas con discapacidad y atender a las necesidades sociales de la población más vulnerable, ante la recesión. Desde la perspectiva de la garantía de sus derechos y no desde la mera caridad asistencial.

Y enmiendas, como no puede ser de otra manera, que reflejan nuestro compromiso con el sistema de protección social. Y con la creencia firme que tenemos, los Regionalistas, de la capacidad de los servicios sociales públicos para generar cohesión social, riqueza económica y una sociedad más igualitaria y justa.

Creencia y compromiso que desde luego de ninguna de las maneras reflejan el Partido Popular en sus cuentas. Un Partido Popular que en realidad ha optado por el modelo de la caridad ante la injusticia social que están provocando con sus políticas. Y que además de todo ello, pretende darnos lecciones de moralidad, de gestión y de eficacia. Pretenden que nos traguemos la ruina y la infamia de esa ruina, la bancarrota y el despilfarro que utilizan siempre para atacar a la oposición.

Eludir sus responsabilidades de Gobierno durante dos años largos, desmantelando nuestro sistema de bienestar con sus recortes ideológicos y para ocultar sus miserias, Señorías. Porque si ustedes que lanzan alegremente el dedo acusador con fariseísmo bíblico contra los Socialistas y los Regionalistas; ustedes, Señorías, tienen el rabo de paja.

Fíjense, tienen en sus filas a Mato con confeti y jaguar a precio de oro. Tienen a Blesa y sus 300.000 euros de caviar de beluga; porque yo me he enterado el otro día que había varios tipos de caviar. Tienen a Bárcenas y sus 45 millones en Suiza, ocultos a la Hacienda Pública. Y a Matas y a Fabra... -sí, sí, sí- condenados por la Justicia. Al Presidente de la Comunidad de Madrid, con el agua al cuello por el apartamento de Marbella. Y están cercados por la corrupción y la justicia, por la financiación irregular de su Partido.

Ustedes, que se atreven a criticar a los demás para ocultar su incompetencia y tapar sus vergüenzas, que son los titulares lamentables con los que nos levantamos cada día en España.

La corrupción aflora, estoy de acuerdo con el Sr. Van den Eynde. Pero fundamentalmente, ¡qué casualidad!, aflora alrededor del Partido Popular. Incluso a pesar de haber borrado los discos duros, Sr. Van den Eynde; a pesar de eso.

Pues miren, ¿son ustedes los que nos están salvando? Pues no, déjenos de salvar de verdad de esa manera, déjenos de salvar. No. En realidad, Señorías, somos los españoles y los cántabros, los que necesitamos protegernos urgentemente de tanta indignidad y de tanta mediocridad de gestión Popular que genera daño, daño, sufrimiento y está socavando las bases de nuestra democracia. Lo que está ocurriendo en este país es muy grave; muy grave, Señorías.

Termino manifestando la misma posición con respecto a las enmiendas Socialistas que dije en la Comisión. Vamos a aprobar las enmiendas que ha presentado el Grupo Socialista, porque estamos completamente de acuerdo con ellas y además no alteran para nada las bajas con las que financiamos nuestras enmiendas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D.^a Mercedes Toribio, por un tiempo de veinte minutos.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Menos mal que estamos acabando ya el debate de presupuestos; porque, sino, no sé a qué extremos vamos a llegar. No voy a poder contestar a tanta barbaridad como se ha dicho. Y de verdad que lo vamos a sentir.

Pero sí quiero comenzar diciéndole a la Sra. Valdés que de verdad, yo entiendo la dificultad en el banquillo del PRC, que el Sr. Revilla está consiguiendo que sea un banquillo de telepredicadores dignos de cualquier telenovela, porque esto es de asustar, hablando hasta de amenazas bíblicas, es terrible, bueno. Sin duda están hechos ustedes para mejores cometidos.

Sra. Valdés, si usted es incapaz de distinguir entre lo que es la ayuda a domicilio y la teleasistencia que se presta por el Gobierno, para las personas dependientes de acuerdo con la Ley de Dependencia, de la ayuda a domicilio de la teleasistencia que se presta desde los ayuntamientos a aquellas personas que no tienen reconocida la Ley de Dependencia, es que no tiene sentido que mantengamos aquí ningún debate más.

Yo entiendo que para ustedes es difícilísimo, que jamás se han preocupado de los servicios sociales y que no deben de tener a nadie que les asesore, venir aquí y preparar esto si usted tiene mérito, usted tiene mérito porque sin tener ni idea de lo que habla, presentar enmiendas a un presupuesto hecho por profesionales, tiene mérito. Pero de verdad



que le quita a uno la ilusión por todo viendo a qué nivel estamos cayendo. Si es incapaz de diferenciar eso, apaga y vámonos, es terrible, es terrible.

Y respecto a todos los insultos y por favor me apellido Toribio y estoy orgullosísima de mi apellido a ver si en lo elemental por lo menos nos centramos, ¡eh!

Bueno dicho esto y Sra. Gorostiaga usted que ha sido Vicepresidenta del Gobierno, que es la responsable de que Cantabria haya quedado como ha quedado, que venga ahora con los aires que trae aquí, no lo sé Señorías, pero desde luego ni las voces ni la exaltación les van a dar a ustedes la razón porque no la tienen. Y porque los cántabros les han demostrado que les pillaron, les pillaron. Pero bueno de usted hablaré y de algunos comentarios que usted ha hecho con datos que en vista de toda la exaltación y de todo lo que se ha hablado.

Voy a dejar para un segundo lugar las enmiendas, si me da tiempo pero creo fundamental sentar las bases y hablar de datos concretos.

Estamos hablando del presupuesto del ICASS, el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, la Sra. Vicepresidenta en su comparecencia para explicar el presupuesto les informó debidamente de ello. Pero creo que ni se lo han leído o evidentemente han ido a todo lo contrario a lo que la Vicepresidenta explicó.

Voy a hacer un sucinto repaso a las partidas presupuestarias. Como digo el presupuesto del Instituto Cántabro de Servicios Sociales crece por tercer año consecutivo, Señorías, crece por tercer año consecutivo y en esta ocasión un 0,44. Destina 204.400.000 euros a reforzar la inversión en protección social y consolidar la red pública de servicios y prestaciones. Quiero recordar que el último presupuesto que ustedes gestionaron destinado a servicios sociales era de 196.773.854 euros, es decir, ocho millones de euros menos. Ya sé que me va a decir la Sra. Gorostiaga que es que las partidas eran ampliables, claro con cargo al déficit, alguien lo pagará y si la Comunidad se arruina y los servicios son insostenibles, ese no era problema suyo ¿verdad? Usted 196 millones, este Gobierno 204,4, es pura aritmética.

Dentro del Instituto Cántabro de Servicios Sociales tenemos cuatro proyectos. El primero, el programa de prestaciones y servicios sociales que experimenta un incremento, incremento no decremento, un incremento del 6,88 por ciento, con 54 millones y medio de euros, creciendo las dos prestaciones que el Gobierno dedica a hacer frente a las situaciones de especial vulnerabilidad, la renta social básica con un incremento del 10,8 por ciento hasta los 16.400.000 euros, para justificar o ajustarla a las previsiones reales, no como usted hacía. Y las prestaciones económicas individualizadas o ayudas de emergencia social, que se incrementan más de un 66 por ciento alcanzando los 500.000 euros. Las ayudas de emergencia social que también aquí confundimos con el fondo de solidaridad nuevo de 500.000 euros, que también ha creado este Gobierno. La preocupación se demuestra con datos.

Y ya que hemos hecho referencia a la renta social básica, Sra. Gorostiaga, usted destinaba ocho pírricos millones, ahora 16.400.000 euros para atender a los pobres que traen causa de todas las empresas que ustedes forzaron a cerrar ante los impagos y su nefasta gestión en tema de empleo.

Procede destacar también en este programa, la financiación de los servicios sociales de atención primaria, el Plan concertado con algo más de 12 millones de euros, ese que la Sra. Valdés no tiene ni idea de para qué sirve.

Segundo programa, el programa de atención a personas dependientes, aquí sí que hay una pequeña reducción pero que viene como consecuencia de la revocación de la encomienda de gestión de transporte adaptado y queda en 138.200.000 euros. Se garantizan con este programa las estancias concertadas en centros de atención diurna y residencia para mayores y con discapacidad, con una consignación presupuestaria de 68 millones de euros, dos más que en este ejercicio, Sra. Gorostiaga; lo que supone un incremento de ocho millones de euros en dos años.

Tal como explicó la Vicepresidenta este incremento de dos millones de euros, servirá para incrementar los precios públicos de las estancias concertadas en un 1,6 por ciento, sin coste para el beneficiario; así como para ampliar las plazas concertadas donde exista necesidad y demanda objetiva, estando presupuestadas alrededor de 200 plazas nuevas.

Y aquí quiero hacer un inciso, porque usted el otro día, voy a señalar, usted el otro día se despachó a gusto en esta tribuna, llamando mentirosa a la Vicepresidenta, llamando mentirosos al Presidente y llamándome mentirosa a mí, respecto precisamente de esta partida. Consta afortunadamente, consta afortunadamente en el acta del Pleno.

Decía usted que era imposible que este gobierno cumpliera el compromiso de incrementar los precios por plaza y de incrementar 200 plazas más, con el mismo, -decía usted, pero con rotundidad-, con el mismo presupuesto que el año pasado. Dos millones más, viene en presupuestos, dos millones más, viene en presupuestos le recomiendo que analice el presupuesto de este año y le compare con el año pasado, dos millones más.

El año pasado, 66.030.424 euros y este año sesenta y ocho mil..., 68.030.424 euros, dos millones más. Datos concretos, datos concretos.



Le recuerdo también en este apartado, que el último presupuesto que usted gestionó era de 60 millones, ocho millones más de euros, cuando usted no se cansa de repetir que se desmantela, que se desmantela el sistema; ocho millones más.

Pero lo importante es que si usted fue capaz de mentir con tanta rotundidad, en datos que se pueden contrastar solo cogiendo el presupuesto del año pasado y de este año. Y mentir con tanta rotundidad solo por dejar de mentirosos al Presidente del Gobierno y a la Vicepresidenta, es que su palabra tiene tan poca credibilidad como sus políticas, señora Diputada, tan poca credibilidad como sus políticas. Datos contrastables, solo por hacer daño al gobierno, inventando usted cosas que no son.

Bien. Se mantiene -vuelvo un poco al presupuesto de este año- se mantiene la partida de dos millones de euros, destinada a la convocatoria de subvenciones, para promoción de la vida autónoma, se mantiene, no se ha incrementado, pero no se recorta.

Y se consignan 32.368.000 euros para las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a las personas dependientes. Prestaciones que se han visto incrementadas, incrementadas en más de cuatro millones de euros desde el último presupuesto que ustedes gestionaron; incrementadas en más de cuatro millones de euros.

De momento, todos son incrementos, en una situación mucho más crítica económicamente, porque tenemos que asumir los pagos y los intereses de los cañones que ustedes dejaron. Y todo, de momento, son incrementos.

Programa de atención a personas mayores. ¡Qué casualidad! Incremento del 5,7 por ciento. Viene en presupuestos y son operaciones simples. Dotado con 848.000 euros.

Y el programa de atención a la infancia, adolescencia y familia, también se incrementa con 1,66 por ciento, alcanzando los 10.800.000 euros. Todos son incrementos. O sea, mienten más que hablan, no dicen una verdad.

Que la señora Valdés no se entere, bueno, pero que usted que está acostumbrada a manejar y preparar presupuestos del Instituto Cantabro de Servicios Sociales, mienta con tan poca vergüenza, permítame, es que dice muy poco de usted, lo digo como lo siento; lo digo como lo siento.

Han criticado también al Gobierno central, que desmantela las dependencias, que se lo carga todo. Bueno, pues también voy a hacer un pequeño repaso de datos reales, objetivos, contrastables en presupuestos. El Gobierno central destina 1.527.600.000 euros, a servicios sociales y de igualdad. 1.527.600.000 euros, a servicios sociales y de igualdad.

A dependencia, 1.181.500.000 euros; cuatro millones y medio más de lo que gestionaban ustedes; 128 millones de euros al envejecimiento activo; 280 millones de euros a todos aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad, 280 millones de euros, que son cantidades importantes, no lo que quisieran, seguro, 280 millones de euros a todos aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad, con especial atención a las familias y pobreza infantil. Y destina 28 millones de euros, al fomento del empleo juvenil.

Sra. Gorostiaga, le repito, no se puede venir aquí a hablar como lo hace usted, habiendo sido responsable de un Gobierno que se habla mucho ahora de corrupción, pero yo prefiero que no nos vayamos fuera, se lo he dicho muchas veces.

Si tenemos el Gobierno anterior con varios imputados, pero por qué insisten ustedes en eso, seguro que al Sr. Marcano no le hace ninguna gracia y a mí tampoco me la haría, por qué insisten ustedes de regocijarse en lo que salen perdiendo. Que no tenemos que irnos fuera de Cantabria, que no tenemos que irnos fuera de Cantabria, que para corrupción y para vergüenza de todos, tenemos bastante aquí.

Pero si quieren irse fuera de Cantabria nos vamos a Andalucía todos y nos vamos de la mano de la UGT. No sé por qué insisten, de verdad que no lo acabo de entender, porque evidentemente los perdedores, son ustedes.

También les digo que el que la ha hecho, que la pague, el que la ha hecho que la pague, que los que estamos aquí, este Gobierno y este Grupo Parlamentario estamos trabajando por sacar a Cantabria de donde ustedes la metieron.

Y queremos hacerlo pagando sus deudas, saneando la economía y dejando una imagen del político que no se va de comilona, que no se va de viajes internacionales a costa de los cántabros, que no hace regalos a costa de los cántabros y que procura cumplir estrictamente la legalidad vigente. Ésa es la imagen que este Gobierno y este Grupo Parlamentario que le apoya quiere dejar, totalmente la contraria a la que ustedes dejaron. Que no vayan por ahí que salen perdiendo, que salen perdiendo. Que se está intentando gestionar el dinero de los cántabros con lealtad a los cántabros, que es lo menos que se puede tener.



Con honradez, con respeto y con sentido común. Y les repito, como les he dicho otras veces, que a gestionar ustedes no nos van a dar lecciones, que todos tenemos un pasado, un pasado un presente y unos hechos por los que se nos va a juzgar a todos. No vayan por ahí, no vayan por ahí.

Pero se ha hablado hoy aquí mucho de trabajo, de paro, de que si no se gestiona. Por una cosa sí igual ha perdido la región con que ustedes se hayan ido, porque se hubiese creado una cartera de cobradores del frac como ustedes hubiesen seguido gobernando, que habíamos acabado con el paro, ¡seguro! Es por lo que Cantabria igual puede lamentar que ustedes se hayan ido. ¡Lamentable!

Bueno. Voy a dar otro dato objetivo, tenía aquí apuntado, verá, Sra. Vicepresidenta, que seguro que todas las comidas que ustedes hicieron sí se pagaron. He tenido que escuchar estos días hasta un millón de euros en comidas de una Consejería en una Legislatura y me cuesta dar crédito, ¡eh!

Ciento sesenta y seis millones de pesetas en comidas de una Consejería de los Altos Cargos en una Legislatura. Si no les da vergüenza es que tampoco lleva remedio el tema, ¡eh! Si no les da vergüenza es que no lleva remedio el tema.

Bueno. Le voy a decir a la Sra. Gorostiaga, empeñada y empeñada en el desmantelamiento y demás, se lo ha dicho la Vicepresidenta en numerosas ocasiones y además con un criterio acertadísimo. Una persona que no es dudosa, que se reúne con ustedes, que va a sus fiestas y a sus comidas, el Presidente del Observatorio de la Dependencia y Presidente de la Asociación Estatal de Gerentes y Directores de Servicios Sociales, ¿qué dice de cómo este gobierno está gestionando la dependencia y los servicios sociales?

A usted le cuesta escucharlo, ¿verdad?, ni siquiera quiere atender, le cuesta escuchar. Pues dice que esta región goza de un buen desarrollo en dependencia y un desarrollo medio en servicios sociales. No como en Andalucía, que es su referente, ya lo sabemos, no como en Andalucía. También su referente en paro, su referente en índice de pobreza.

Es que uno escucha tantas cosas, que la verdad se me amontonan las cosas que querría decirles y se me van a pasar seguro las más importantes.

Vamos a ver, vamos a ver, nos vamos a centrar, no, quería decir otra cosa antes, Sr. Gorostiaga, porque también, efectivamente, yo el otro día le reconocía que habían impulsado ustedes la ley de dependencia y se lo dije y se lo repito.

Usted decía que con mucha ilusión y yo le dije que con ilusión sí, pero sin fondos ni criterio. Y el primero que incumplió fue Zapatero que no le dio a esta región las cantidades que había establecido.

Ustedes prometen, pero como no pagan, ése es el problema. Se pueden generar derechos, se pueden hacer promesas, se puede quedar como los mejores del mundo y que lo pague Rita, que lo pague Rita, como la deuda farmacéutica, como las cotizaciones a la Seguridad Social de los trabajadores de la ley de dependencia.

Todo sí, que lo pague Rita y les da la risa, pues es que no es para reírse, no es para reírse. O sea, sacan pecho, no es ni para reírse ni sacar pecho, es para avergonzarse de lo que uno tiene en un bagaje, por lo que se les va a recordar. Es para avergonzarse.

Le iba a decir ahora, usted sacaba pecho del empuje a la Ley de Dependencia, y aquí también se lo ha dicho la Vicepresidenta en más de una ocasión y yo creo que es importante reiterárselo. Si alguien se ha involucrado con los servicios sociales en esta Comunidad Autónoma ha sido el Partido Popular desde sus áreas de responsabilidad, pero en concreto desde el Gobierno, quiero recordarle quién aprobó la primera Ley autonómica de atención y protección a las personas en situación de dependencia en toda España. Un Gobierno del Partido Popular en el año 2001.

Percusora de la Ley de Dependencia, el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular en el año 2001, la primera Comunidad Autónoma con tener una ley de autonomía personal y protección a las personas en situación de dependencia.

O sea, que si vamos a hablar, si vamos a hablar de implicaciones, todos los datos les demuestran y todos los datos demuestra quién de verdad está implicado.

Voy a hablar brevemente, sí quería decirle también otra cosa, ya no recuerdo si era usted la que decía, o la Sra. Valdés que vamos a sustituir compasión, por justicia social. No, al revés, justicia social por compasión.

Las ayudas que este gobierno da, las da de acuerdo con un expediente administrativo debidamente tramitado, cumpliendo los preceptos legales correspondientes. No son limosnas, no son dádivas, siguiendo el criterio que este Gobierno se ha marcado.

Si usted pretende decir que eso es compasión y que justicia social era lo que ustedes hacían y a lo que me vengo refiriendo pero es que es inevitable, de las comilonas, de los viajes, de los regalos, de las prebendas, de los coches oficiales, de las dietas; pues bendita la gestión de con expedientes tramitados en base de una normativa aplicable dar esas



ayudas y fuera la justicia social de todo para los que mandaban. Fuera la justicia social, los cántabros no necesitaban esa justicia social que ustedes impartían y se lo demostraron, con lo cual tampoco sigan por ahí.

Y efectivamente no vamos a poder admitir ninguna de las enmiendas, como ya dijimos en Comisión, por de dónde pretenden detraer el dinero. La Sra. Valdés no la veo, pero bueno, como ya se lo había dicho, efectivamente usted desde el desconocimiento del funcionamiento pretende dejar los servicios sociales de atención primaria, pretende dejar todas las ayudas para infancia..

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias, Presidente.

Pretenden dejar todas las ayudas para infancia, adolescencia y familia sin cubrir, con lo cual este Gobierno tampoco pretende quitar de la renta social básica una contradicción con los sermones que usted nos echa aquí que hay que incrementar la renta social básica y después pretende sin ningún rigor quitar de la renta social básica.

Pero bueno, también tiene más delito lo de la Sra. Gorostiaga que solo presenta dos enmiendas pero apoya las del Grupo Regionalista, que va contra las enmiendas que ella ha presentado. Con lo cual demuestra no sé cómo alguno de los portavoces de mi Grupo ha definido estos días, la coalición de la oposición de aunque lo tuyo contradiga lo mío, pero da lo mismo porque va contra el Gobierno, con lo cual todo vale con tal de atacar al Gobierno.

En definitiva y porque no me quiero extender más, no voy ni siquiera a analizarlas una por una, Señorías no tienen razón, tienen un pasado que además demuestra que no tienen razón y que tienen mucho que callar.

Y lo lógico y lo sensato sería apoyar a este Gobierno con los esfuerzos que está haciendo por sacar a la Comunidad Autónoma y por ayudar a todo el colectivo que se puede beneficiar de los servicios sociales en una situación como la actual.

Claro que es el mejor presupuesto que se puede presentar en esta situación, si hubiese más dinero este gobierno lo destinaría sin duda a políticas sociales, nunca a comilonas ni a viajes. Ésa es la diferencia, alguien decía que éramos diferentes, efectivamente.

Pero como no hay más dinero y hay que gestionar lo que hay que gestionar, este Gobierno ha preparado un presupuesto para el instituto Cántabro de Servicios Sociales, en el que todas las partidas que benefician a las personas crecen, que es el objetivo de este gobierno, ayudar a todas las personas nunca beneficiarse de lo que los pobres aportan nunca beneficiarse para comilonas ni viajes, ni regalos, etc...

Gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.